

Formación de Energías Renovables en Extremadura

9

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA



Edita:

Agencia Extremeña de la Energía.

Elabora:

Agencia Extremeña de la Energía.

Dep. Legal:

Agencia Extremeña de la Energía.

Maquetación e impresión:

Agencia Extremeña de la Energía.

Año de Edición:

2014.



Presentación

El proyecto ALTERCEXA II, aprobado en el marco de la primera convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Territorial Transfronteriza España-Portugal (2007- 2013), tiene como objetivo identificar, analizar, evaluar y aprovechar los recursos energéticos disponibles y mejorar su uso en las regiones de Centro, Alentejo y Extremadura, con el fin de abordar conjuntamente problemáticas comunes de forma adecuada a través de la propuesta de soluciones innovadoras y eficaces.

La presente guía es una de las nueve publicaciones del proyecto que la Agencia Extremeña de la Energía ha editado con el fin de fomentar mejores técnicas e investigación en energías alternativas, eficiencia energética y promover la movilidad y el transporte sostenible.

Otras de las acciones de la agencia en ALTERCEXA II, pasan por la propuesta de soluciones de diseño y construcción de edificios públicos energéticamente eficientes, la creación de un software de gestión energética de edificios y diversas jornadas de divulgación sobre eficiencia energética y energías renovables.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

Índice

1. INTRODUCCIÓN	7
2. METODOLOGÍA	11
2.1. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OFERTA FORMATIVA DE FPE EN MATERIA DE ENERGÍA IMPARTIDA EN EXTREMADURA EN 2010, GESTIONADA POR AGENEX	11
2.2. EVALUACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA OFERTA FORMATIVA DE FPE EN MATERIA DE ENERGÍA IMPARTIDA EN LA COMUNIDAD DE EXTREMADURA EN 2010, GESTIONADA POR AGENEX, EN EL GRADO DE INSERCIÓN LABORAL	19
2.3. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL SECTOR DE LA ENERGÍA EN EXTREMADURA.....	23
2.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTAS DE ACTUACIONES	25
3. RESULTADOS	28
3.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA FORMATIVA EXISTENTE EN EXTREMADURA EN RELACIÓN AL SECTOR DE LA ENERGÍA.	28
3.2. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OFERTA FORMATIVA DE FPE EN MATERIA DE ENERGÍA IMPARTIDA EN LA COMUNIDAD DE EXTREMADURA EN 2010, GESTIONADA POR AGENEX.....	36
3.3. EVALUACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA OFERTA FORMATIVA DE FPE EN MATERIA DE ENERGÍA IMPARTIDA EN LA COMUNIDAD DE EXTREMADURA EN 2010, GESTIONADA POR AGENEX, EN EL GRADO DE INSERCIÓN LABORAL	76
4. CONCLUSIONES	99

1. Introducción

En la actualidad, con el entorno globalizado y cambiante existente, los distintos sectores que integran la economía extremeña se ven obligados a cambiar las pautas de comportamiento seguidas hasta el momento, enfrentándose a nuevos retos, marcados por el cambio tecnológico y las renovadas demandas del consumidor (más informados, más exigentes y con mayores alternativas debidas principalmente a la abundante oferta, etc.). Para ello, se hace necesario un cambio de estrategia, apostar por un nuevo modelo de crecimiento, que esté basado en el conocimiento, la innovación, la mejora de la productividad y la sostenibilidad de la economía, como factores clave para hacer frente a un contexto cada vez más competitivo.

Dicho cambio requiere de profesionales con un elevado nivel de competencias profesionales (genéricas, funcionales y técnicas), que les permita adaptarse de manera permanente al entorno cambiante.

Alineada con este cambio de estrategia actual de las organizaciones, apostando por un nuevo modelo de crecimiento, basado en el conocimiento, la innovación, la mejora de la productividad y la sostenibilidad de la economía, como factores clave para hacer frente a un contexto cada vez más competitivo, la Administración Pública Extremeña ha creado el Pacto para la Formación Profesional de Extremadura, procurando ofrecer formación de calidad que permita el desarrollo de las competencias de los profesionales que acceden a las acciones formativas, para el aumento de su empleabilidad y de la competitividad de los mismos en el mercado laboral. Los objetivos de dicho Plan de Formación los ha hecho suyos el II Plan de las cualificaciones y de la formación profesional de Extremadura 2010-2013. Estos objetivos son:

1. Facilitar el ejercicio del derecho a la formación profesional de la población extremeña, asegurando las oportunidades de acceso a una formación de calidad.

2. Atender las necesidades de contratación de las empresas y el incremento de la competitividad de la economía, mediante la cobertura de las exigencias de cualificación y de formación y la mejora de los procesos productivos.

3. Desarrollar el sistema integrado de cualificación, formación y orientación profesional, de manera que permita un tratamiento integral de las necesidades de las personas y de las empresas, y la transparencia del mercado de trabajo.

4. Mejorar las ofertas de formación profesional, estableciendo una planificación y gestión vinculada a la competitividad de las empresas.

5. Promover la cooperación de las administraciones y agentes sociales en la cualificación, formación y orientación de la población extremeña.

“Así configurada, la formación profesional se convierte en un motor de cambio como generador de conocimiento y como impulsor de las transformaciones que requiere la construcción de un nuevo modelo productivo y de crecimiento económico y social”. (II Plan de las cualificaciones y de la formación profesional de Extremadura 2010-2013).

En este contexto, gestionar la Formación Profesional para el Empleo se convierte en un valor clave, que requiere de estrategias de diferenciación, que permitan el desarrollo de las competencias de los profesionales que acceden a las acciones formativas, para el aumento de la empleabilidad y de la competitividad de los mismos en el mercado laboral.

La Agencia Extremeña de la Energía -AGENEX-, haciendo suyo este compromiso de la Administración Pública Extremeña, ha gestionado el desarrollo de acciones formativas en materia de Energía a lo largo de 2010.

Estas acciones formativas son motivo de evaluación en este estudio “Evaluación de los cursos de Energía 2010”. Dicha evaluación se ha llevado a cabo en tres ámbitos principalmente:

- La eficiencia de los recursos económicos y medios empleados.
- El impacto de la formación realizada en el acceso al empleo.
- La eficacia del sistema, en cuanto al alcance y la adecuación de las acciones formativas a las necesidades del mercado laboral y de las empresas.

La presente publicación es un resumen del Informe realizado por IAT innovación y tecnología que es la entidad que se ha encargado de la realización de las encuestas, procesamiento de los datos, análisis de los mismos y generación de la estadística.

En el proyecto se ha contemplado:

- La caracterización y análisis de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX.
- La evaluación de la incidencia de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX, en el grado de inserción laboral.

Para dar respuesta a estas cuestiones, se ha llevado a cabo el estudio y análisis de documentación relacionada con las acciones formativas objeto de

estudio, encuestas a las entidades formativas y a las personas participantes en estas acciones formativas, y mesas de trabajo.

A lo largo de todo el proyecto se ha realizado un esfuerzo de coordinación importante que ha incluido gestiones internas -entre el equipo de trabajo- y externas –con el cliente, las entidades colaboradoras, y la Administración-, siendo claves para la obtención de resultados.

Concretamente, para el control y seguimiento del proyecto, se ha contado con un avanzado Sistema de Gestión de Proyectos, el cual ha proporcionado información pormenorizada sobre: el estado del proyecto, el control de actividades y recursos, el seguimiento de sucesos y recursos, la localización de toda la documentación disponible sobre el proyecto, etc. Este sistema ha propiciado una mayor eficacia en el desarrollo del proyecto, y la captación de conocimiento de interés generado en otros proyectos, para su aplicación a este proyecto.

Este informe presenta la metodología empleada en la ejecución del proyecto, y los resultados del estudio realizado, los cuales se detallan a continuación.

2. Metodología

2.1. Caracterización y análisis de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX

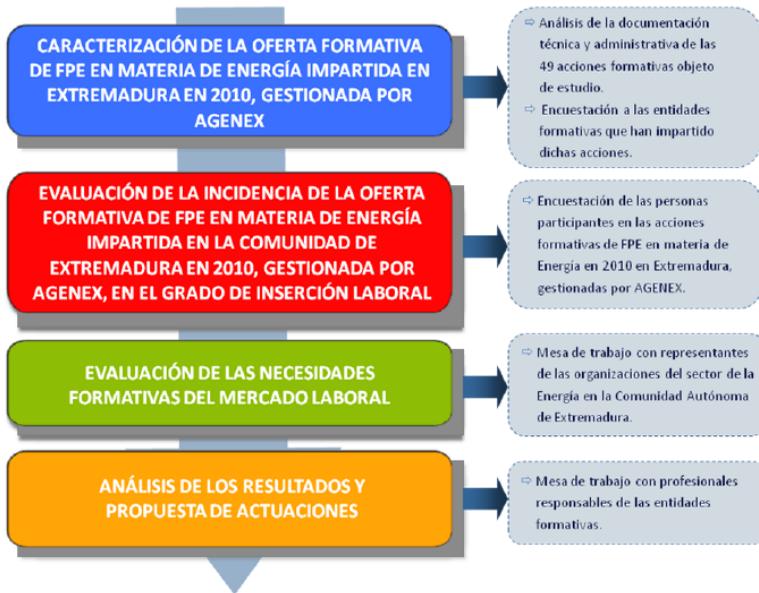


Figura 2.1. Metodología del estudio

Recogida de información

Para la caracterización y análisis de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX, se ha realizado en primer lugar un estudio de situación, contemplando la identificación y descripción de las acciones formativas ejecutadas en 2010, y los centros de formación que las han impartido.

Conjuntamente, se ha realizado un cuestionario -Anexo I- (técnica cuantitativa) a las entidades formativas que han impartido las acciones formativas objeto de estudio.

La realización de esta encuesta a las entidades formativas, y el análisis de la documentación existente de cada una de las acciones formativas han pretendido la consecución de los siguientes objetivos:

- Evaluar el grado de adecuación de las especificaciones establecidas para la consecución de los objetivos de cada una de las acciones formativas llevadas a cabo.
- Evaluar la eficiencia de los recursos económicos y medios empleados.

En esta primera fase también se ha realizado un estudio comparativo de la oferta formativa objeto de estudio con los Certificados de Profesionalidad existentes para la familia “Energía y Agua”, de esta forma, se ha podido analizar la alineación de las acciones formativas llevadas a cabo con los certificados de profesionalidad publicados.

2.1.1. Fuentes de información

Para la caracterización de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX, y su comparación con los certificados de profesionalidad, se han tenido en cuenta tres fuentes directas de información:

- Documentación técnica y administrativa de las 49 acciones formativas objeto de estudio.
- Encuesta a las entidades formativas que han impartido dichas acciones.
- Certificados de Profesionalidad de la familia profesional de “Energía y Agua”.

Esta triple entrada de información ha propiciado el análisis de las acciones formativas desde diversos ángulos, analizando los datos recogidos mediante la aplicación de técnicas cuantitativas -encuestas de las entidades formativas-, y cualitativas análisis de la documentación de las acciones formativas, y de los certificados de profesionalidad-.

Con la aplicación de ambas técnicas, se ha pretendido la consecución de una caracterización global y completa de las acciones formativas gestionadas por AGENEX sobre Energía en 2010 en Extremadura.

2.1.2. Ámbito físico del estudio

El estudio se centra en la Comunidad Autónoma de Extremadura, donde se han llevado a cabo las 49 acciones formativas objeto de estudio.

2.1.3. Metodología de trabajo

Técnica cualitativa: Análisis de la documentación técnica y administrativa de las acciones formativas impartidas.

La documentación de las 49 acciones formativas ha sido aportada por parte de la Agencia Extremeña de la Energía, con las salvaguardas previstas para el estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Paralelamente, estaban previstas entrevistas presenciales con las entidades formativas con un doble objetivo: la entrega de documentación sobre las acciones formativas impartidas, y conocer la opinión de las organizaciones sobre el grado de adecuación de las especificaciones establecidas para la consecución de los objetivos de cada una de las acciones formativas llevadas a cabo, y recoger la percepción de las organizaciones sobre el grado de implicación de las personas asistentes a dichas acciones formativas.

Al ser aportada la documentación completa por parte de AGENEX, las entrevistas presenciales han sido sustituidas por entrevistas telefónicas y correos electrónicos con las entidades formativas que han impartido las acciones formativas objeto de estudio, para complementar la información existente, resolviendo las consultas que han surgido del análisis de la documentación.

En relación a la documentación técnica y administrativa de las acciones formativas, el análisis se ha centrado en:

- Identificación de las acciones impartidas y la entidad que la ha impartido.
- Inscripciones, asistentes y diplomas entregados.
- Objetivos.

- Programa de contenidos / Programación.
- Modalidad de la acción formativa.
- Duración y horario.
- Recursos materiales / Documentación.
- Perfil de los formadores.
- Encuestas de satisfacción de las personas destinatarias.

Técnica cuantitativa: Encuestas de las entidades formativas.

Para evaluar el grado de adecuación de las especificaciones establecidas para la consecución de los objetivos de cada una de las acciones formativas llevadas a cabo, se ha realizado unas encuestas a las entidades que han impartido dichas acciones formativas, utilizando técnicas cuantitativas de recogida de datos.

Como herramienta para realizar esta investigación cuantitativa se ha elaborado un cuestionario (ver Anexo I). Dicho cuestionario está configurado por un conjunto de variables e ítems estructurados de manera lógica, de modo que ha permitido conocer el grado de adecuación de las especificaciones establecidas para la consecución de los objetivos de cada una de las acciones formativas llevadas a cabo. Dicho grado de adecuación se ha valorado según la siguiente escala:

- Alto: Las especificaciones establecidas han permitido la consecución total de los objetivos de cada una de las acciones formativas.
- Adecuado: Las especificaciones establecidas han permitido la consecución de los objetivos de cada una de las acciones formativas prácticamente en su totalidad.
- Bajo: Las especificaciones establecidas han permitido la consecución parcial de los objetivos de cada una de las acciones formativas.

Previo a la recogida de datos, se ha llevado a cabo la validación del cuestionario, interna y externamente. A nivel interno, se ha entregado el cuestionario a un equipo de profesionales con amplia experiencia en aplicación de técnicas cuantitativas en estudios, los cuales han realizado sus aportaciones para la mejora del mismo; y en el ámbito externo, el cuestionario ha sido validado por AGENEX.

La modalidad de la encuesta ha sido on-line, a través de un cuestionario en soporte informático. Se han implementado, configurado y puesto en marcha dicha encuesta, utilizando la aplicación LimeSurvey 1.91, licenciada como software libre bajo licencia GPL.



Figura 2.2 Pantalla de inicio de LimeSurvey

En un primer momento, el universo objeto de estudio han sido las 24 entidades que han impartido las acciones formativas de FPE en materia de Energía en Extremadura en 2010.

Tras la identificación de las 24 entidades, el universo objeto de estudio ha sido modificado a 22 entidades formativas, debido a que dos entidades han causado baja desde la impartición de las acciones formativas hasta la realización de este estudio.

Se ha obtenido un 100% de respuestas completas, ya que era criterio exigido por el estudio la consecución de las 22 respuestas completas, para poder tener la apreciación de todas las entidades que han impartido las acciones formativas.

En primer lugar, AGENEX envió una comunicación a las mismas, para informar de la realización del estudio, y solicitar la colaboración de cada una de las entidades formativas. Una vez recibida dicha comunicación, se ha procedido a tener un primer contacto con las entidades, para explicarles los objetivos de la encuestas.

Posteriormente, se ha procedido al envío del enlace al cuestionario telemático, para su cumplimentación por parte de las entidades formativas.

A lo largo del plazo establecido para la cumplimentación del cuestionario, se ha realizado un seguimiento de las entidades, realizando diversos recordatorios previos a la finalización del plazo, el cual ha sido cumplido por todas las entidades formativas, obteniéndose el siguiente nivel de respuesta.

Los datos contenidos en los cuestionarios son de carácter confidencial y de uso exclusivo para AGENEX, de acuerdo a la legislación vigente y especialmente a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y a la Ley 34/2002 de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Resultados	
Universo o Población	22
Muestra	22
Respuestas completas	22
% respuestas completas sobre la muestra	100 %

Tabla 2.1 Datos de la muestra

Técnica cualitativa: Análisis de los certificados de profesionalidad de la familia profesional “Energía y Agua”.

Los certificados de profesionalidad son documentos que acreditan a un trabajador/a en una cualificación profesional del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Cada certificado engloba todas las competencias específicas funcionales y técnicas relacionadas con una cualificación profesional concreta, y la formación necesaria y/o conveniente para el desarrollo del trabajo.

De los certificados de profesionalidad se han analizado los siguientes aspectos:

- Área profesional.
- Denominación y código del certificado de profesionalidad.
- Nivel de cualificación profesional, determinado con arreglo a criterios de conocimientos, iniciativa, autonomía, responsabilidad y complejidad de la actividad desarrollada.
- Cualificación profesional de referencia.
- Ocupaciones relacionadas con el certificado de profesionalidad.
- Número de horas totales, a distancia, y de prácticas, de los certificados de profesionalidad.
- Unidades de competencia a evaluar para la consecución del certificado de profesionalidad.
- Módulos formativos del Catálogo Modular de Formación Profesional asociados a cada unidad de competencia del certificado de profesionalidad.
- Unidades formativas que componen los módulos.
- Contenidos de cada una de las unidades formativas.

2.2. Evaluación de la incidencia de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en la Comunidad de Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX, en el grado de inserción laboral.

Recogida de información

En la Fase II se ha realizado un análisis y evaluación de la incidencia de las acciones formativas objeto de estudio en el grado de inserción laboral de las personas que asistieron a estas acciones formativas.

La recogida de información para este análisis se ha realizado a través de una encuesta masiva a los/as asistentes (técnica cuantitativa).

La realización de esta encuesta a estas personas ha perseguido evaluar el impacto de la formación realizada en el acceso al empleo.

2.2.1. Fuentes de información

Para la evaluación de la incidencia de las acciones formativas objeto de estudio en el grado de inserción laboral de las personas asistentes a dichas acciones se ha tenido en cuenta una fuente directa de información:

Encuestas de las personas participantes en las acciones formativas de FPE en materia de Energía en 2010 en Extremadura, gestionadas por AGENEX.

2.2.2. Ámbito físico del estudio

Como se ha mencionado anteriormente, el estudio se centra en la Comunidad Autónoma de Extremadura, donde se han llevado a cabo las 49 acciones formativas objeto de estudio.

2.2.3. Metodología

Para evaluar la incidencia en el grado de inserción laboral de las acciones formativas de FPE en materia de Energía llevadas a cabo, se han realizado unas encuestas masivas a las personas que han asistido a dichas acciones formativas, utilizando técnicas cuantitativas de recogida de datos.

Como herramienta para realizar esta investigación cuantitativa se ha elaborado un cuestionario -Anexo II-.

Dicho cuestionario está configurado por un conjunto de variables e ítems estructurados de manera lógica, de modo que ha permitido conocer la incidencia de las acciones formativas en el grado de inserción de las personas que han cursado dicha formación.

Previo a la recogida de datos, se ha llevado a cabo la validación del cuestionario, interna y externamente. A nivel interno, se ha entregado el cuestionario a un equipo de profesionales, con amplia experiencia en aplicación de técnicas cuantitativas en estudios, los cuales han realizado sus aportaciones para la mejora del mismo; y en el ámbito externo, el cuestionario ha sido validado por AGENEX.

La modalidad de la encuesta ha sido mixta. Se ha habilitado el cuestionario en formato "on-line". Se ha implementado, configurado y puesto en marcha dicha encuesta, utilizando la aplicación LimeSurvey 1.91, licenciada como software libre bajo licencia GPL, descrita detalladamente en el apartado 2.1.3. de este informe.

El universo objeto de estudio han sido las 758 personas asistentes a las acciones formativas de FPE en materia de Energía en Extremadura en 2010, gestionadas por AGENEX. Para este universo, el tamaño muestral objetivo ha sido de 259 respuestas completas, con un margen de error del 5% y un nivel de

confianza del 95%. Dicho objetivo ha sido superado, alcanzando un total de 263 respuestas completas.

Resumen respuestas		
Respuestas completas	263	95%
Respuestas incompletas	14	5%
Total	277	100%

Tabla 2.2. Resumen respuestas recibidas

Objetivo		Resultado	
Universo o Población	758	Universo o Población	758
Error muestral	5%	Error muestral	0,16%
Nivel de confianza	95%	Nivel de confianza	99,84%
Objetivo tamaño muestral	259	Muestra	263
		Respuestas incompletas	14

Tabla 2.3. Datos de la muestra

Del total de respuestas completas recibidas, se ha dividido la muestra en dos grupos, con objeto de analizar por separado el grado de inserción laboral obtenido en las “Acciones formativas destinadas a personas desempleadas” y en las “Acciones formativas destinadas prioritariamente a personas ocupadas”.

División de respuestas		
Respuestas de asistentes a “Acciones formativas dirigidas a personas desempleadas”	63	24%
Respuestas de asistentes a “Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas”	200	76%
Total respuestas completas	263	100%

Tabla 2.4. División en dos grupos de las respuestas recibidas

Se observa un porcentaje más elevado de respuestas de asistentes a “Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas” debido a que el número de acciones impartidas con este perfil ha sido más numeroso, como se puede observar en el gráfico 4.

Para la consecución del tamaño muestral, se ha contactado con un total de 387 personas, teniendo una tasa de respuesta del 68%. La selección de las personas a contactar para la cumplimentación del cuestionario se ha realizado procurando equilibrio y representatividad de todas las acciones formativas desarrolladas. Para cada acción formativa, se ha realizado el contacto de las personas asistentes de manera aleatoria.

Se ha procedido a tener un primer contacto con las personas seleccionadas aleatoriamente, para explicarles los objetivos de la encuestas. En función de los resultados de dicho contacto, se ha procedido al envío del enlace al cuestionario telemático, o a realizar la encuesta telefónicamente.

La encuestas telefónica ha alcanzado un amplio porcentaje, el 68% sobre el total de respuestas completas, debido a la masiva ausencia de correo electrónico de las personas que han realizado las acciones formativas. Todas las encuestas realizadas telefónicamente han sido introducidas en la aplicación informática en paralelo a la realización de la misma.

Los datos contenidos en los cuestionarios son de carácter confidencial y de uso exclusivo para AGENEX, de acuerdo a la legislación vigente y especialmente a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y a la Ley 34/2002 de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

2.3. Evaluación de las necesidades formativas del sector de la Energía en Extremadura.

Para la mejora de la empleabilidad es crítico que las acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo den respuesta a las demandas del mercado laboral. Si esta alineación se consigue, las personas participantes en las acciones formativas tendrán el perfil profesional técnico demandado para cubrir los puestos de trabajo que demandan las empresas del sector.

Por este motivo, se ha considerado de vital importancia conocer las necesidades en el ámbito de la formación y desarrollo profesional que poseen las empresas del sector de la Energía en la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta información ha sido recogida a través de una mesa de trabajo con representantes de las organizaciones del sector de la Energía en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El objetivo del grupo de discusión ha sido analizar la situación actual de la formación del sector energético, y las necesidades formativas del mercado laboral desde el punto de vista de las empresas del sector de la energía.

La realización de este grupo de discusión ha propiciado la creación de un ambiente propicio para la circulación de discursos, opiniones y puntos de vista con relación a:

- Las acciones formativas llevadas a cabo: calidad, grado de satisfacción, medios empleados para su realización, etc.

- Las necesidades del mercado laboral, y las demandas formativas que requiere el sector de la Energía.

El grupo de discusión ha estado dirigido a entidades representativas y aglutinadoras de las empresas del sector de la Energía, y a empresas con un volumen y representatividad reseñables en el sector de la Energía en Extremadura. Todos los asistentes han participado de manera activa en el desarrollo del grupo de discusión, generando un diálogo fluido, y la aportación y aproximación de ideas encaminadas a la mejora de la formación existente en materia de Energía en Extremadura. El esquema de trabajo llevado a cabo ha sido:

- Presentación de los objetivos y el estado actual del proyecto.
- Debate orientado a identificar mejoras a introducir en la Formación:
- Oferta y demanda formativa en el sector de la Energía en Extremadura.
- Debilidades y barreras detectadas en el diseño y desarrollo de la formación.
- Propuestas de mejora.

Esta sesión de trabajo ha sido dinamizada por un moderador/facilitador. Las conclusiones obtenidas de la mesa de trabajo han proporcionado una fuente de información obtenida de manera consensuada y conjunta, la cual se ha analizado de manera detallada, para confirmar la consistencia y alineación de la misma con el estudio y los resultados obtenidos a lo largo del mismo; y para ofrecerla como elemento de entrada en la mesa de trabajo de validación de resultados.

2.4. Análisis de los resultados y propuestas de actuaciones

Previamente a la realización de las conclusiones globales, se ha considerado relevante validar los resultados obtenidos de las diferentes fuentes directas e indirectas utilizadas, confirmando que dichos resultados son coherentes y acordes con la realidad existente.

Para el desarrollo de dicha validación se ha llevado a cabo una mesa de trabajo con profesionales responsables de las entidades formativas.

El objetivo del grupo de discusión ha sido presentar los resultados extraídos en el estudio, y plantear propuestas de actuaciones para la mejora de la formación en el sector de la Energía en Extremadura.

Esta mesa de trabajo ha propiciado crear un ambiente propicio para expresar y recoger opiniones y puntos de vista con relación a:

- Los resultados de las acciones formativas llevadas a cabo: calidad, grado de satisfacción, medios empleados para su realización, etc.
- Los resultados extraídos sobre su incidencia en el aumento del grado de inserción laboral.
- Las necesidades demandadas por las organizaciones empresariales, las cuales deben ser conocidas por los centros de formación que ofrecen las acciones formativas, con el objetivo de que dichas acciones se encuentren alineadas con las necesidades del mercado laboral.

El grupo de discusión ha estado dirigido a entidades que han impartido las acciones formativas objeto de estudio.

Todos los asistentes han participado de manera activa en el desarrollo del grupo de discusión, generando un diálogo fluido, y la aportación y aproximación de ideas encaminadas a la mejora de la formación existente en materia de Energía en Extremadura.

El esquema de trabajo llevado a cabo ha sido:

- Presentación, del proyecto y de los resultados del estudio.
- Reflexión y análisis de las mejoras a incorporar en la formación en Energía:
- Oferta y demanda formativa en el sector de la Energía en Extremadura.
- Diseño y desarrollo de la formación.
- Evaluación de la formación.

Este debate ha permitido recoger información cualitativa (percepciones, opiniones) de forma consensuada y conjunta, que han enriquecido las conclusiones de la información de valor proporcionada por esta fuente de información.

Una vez realizada la validación de los resultados con las entidades formativas, se ha procedido al análisis de los resultados de dicha mesa de trabajo, y la extracción de conclusiones globales acerca de la oferta formativa desarrollada.

Dicho análisis y conclusiones globales ha sido llevado a cabo por un grupo de expertos compuesto por profesionales que desarrollan su labor profesional en las materias de: Energía, Gestión de formación y Estudios. Paralelamente, se ha

invitando a CTAER -colaborador del proyecto- para su participación en aquellos aspectos en los que aportan valor al resultado del estudio.

Es de destacar, que toda la información y los datos facilitados por los profesionales de las diferentes organizaciones han sido tratados con la máxima confidencialidad, y en ningún momento se hace alusión a referencias de ninguna organización ni profesional.

En lo que respecta a los métodos para el tratamiento de los datos, la información cualitativa generada se ha tratado mediante la comparación de datos obtenida de los distintos informantes.

3. Resultados

3.1. Análisis de la oferta formativa existente en Extremadura en relación al sector de la Energía.

Atendiendo al criterio de clasificación de los programas en niveles educativos² -

Clasificación Nacional de Educación 2000 [CNED-2000]- establecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, se ha analizado la oferta formativa existente en Extremadura en relación al sector de la Energía clasificándola en los siguientes tipos:

- Formación Profesional Reglada -FP-.
- Educación para Personas Adultas.
- Formación Profesional para el Empleo -FPE-.
- Enseñanza Universitaria de Tercer Ciclo.
- Programas Formativos promovidos por una Empresa u Organización.
- Formación Profesional Reglada -FP-

La formación Profesional Reglada está compuesta por dos ciclos: Ciclo Formativo de Grado Medio, y Ciclo Formativo de Grado Superior.

Para el Ciclo Formativo de Grado Medio, en el curso 2011-2012, en Extremadura, no se ha ofertado ninguna enseñanza relacionada con la familia profesional de Energía y Agua. Para el Ciclo Formativo de Grado Superior, en el

curso 2011-2012, en Extremadura, se ha ofertado la especialidad “Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica”, la cual ha sido ofertada por un centro de formación profesional privado autorizado para la impartición de Ciclos Formativos de Formación Profesional de Badajoz.

- Educación para Personas Adultas.

Dentro de la Educación para Personas Adultas se pueden localizar diferentes tipos, según nivel educativo: Educación Secundaria para Personas Adultas (presencial y a distancia), Bachillerato a distancia, y Ciclos Formativos a distancia (Grado Medio y Grado Superior).

La formación ofertada en el curso 2011-2012, relacionada con la familia de Energía y Agua, ha sido un Ciclo Formativo de Grado Medio a distancia de “Instalaciones Eléctricas y Automáticas”, dentro del Programa Avanza. Ésta ha sido ofertada por un Instituto de Enseñanza Secundaria de Montijo (Badajoz), siendo el centro de referencia para las personas matriculadas en esta especialidad.

Paralelamente, en las Aulas Mentor, formación abierta, flexible y a través de Internet dirigida a personas adultas que deseen ampliar sus competencias personales y profesionales, se han ofertado, a lo largo de 2011-2012 las siguientes especialidades relacionadas con la familia de Energía y Agua:

- “Energías Renovables”.
- “Energía de la Radiación Solar”.
- “Energía Solar Térmica”.
- “Energía Solar Fotovoltaica”.

Estas acciones formativas han tenido como centro de referencia uno de los siete centros de Aula Mentor existentes en la Comunidad de Extremadura.

- Formación Profesional para el Empleo -FPE-.5

En la Formación Profesional para el Empleo se distingue entre: Formación Profesional Ocupacional -FPO-, y Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficio, destinados a personas desempleadas, y Formación Continua, destinada principalmente a personas en activo.

Para el año 2011 las solicitudes aprobadas por el Servicio Extremeño Público de Empleo -SEXPE-, para Formación Profesional Ocupacional, relacionadas con la familia profesional de Energía y Agua, han sido en las siguientes materias:

- “Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas” - ENAE0208-, para impartir en el municipio de Villanueva de la Serena (Badajoz).
- “Instalaciones de Energía Renovables en Edificios” -ELEL13-, para impartir en el municipio de Olivenza (Badajoz).
- “Operaciones Auxiliares de Montaje de Redes Eléctricas” - ELEE0108-, para impartir en los municipios de Mérida (Badajoz), Plasencia (Cáceres), y Cáceres.

AGENEX, tras las 15 acciones formativas destinadas a personas desempleadas, gestionadas en 2010, objeto de estudio en este proyecto, las cuales pertenecen a las especialidades de: “Instalador de Baja Tensión”, “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión”, y “Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión”; en 2012 ha ofertado la acción formativa de “Operación y Mantenimiento de Centrales Termosolares para Operadores de Planta”, destinada para personas desempleadas. El Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficio de Extremadura no ha ofertado acciones formativas de las materias relacionadas con la familia profesional de Energía y Agua.

En relación a la Formación Continua, se distingue la oferta formativa para:

Autónomos, Economía Social, e Intersectorial.

Para Autónomos, la oferta formativa para 2012, relacionada con la familia profesional objeto de estudio ha sido una acción formativa sobre “Instalaciones Térmicas en Edificios”, en modalidad Mixta, con una duración de 26 hrs., ofertada por la Asociación de Trabajadores Autónomos de Extremadura -ATA-, en Badajoz.

En el ámbito de la Formación Continua para Economía Social no se ha ofertado ninguna acción formativa relacionada con la familia profesional de Energía y Agua. A nivel Intersectorial, la oferta formativa ha sido más amplia, abarcando las siguientes acciones formativas:

- “Operador de Centrales Termosolares”, en modalidad Presencial, con una duración de 140 hrs., para la participación de 15 profesionales en activo, ofertada por la Federación Empresarial Cacereña -FEC-, en Cáceres.
- “Técnico Especialista en Biomasa”, en modalidad Presencial, con una duración de 60 hrs., para la participación de 15 profesionales en activo, ofertada por la Federación Empresarial Cacereña -FEC-, en Cáceres.
- “Biomasa como Fuente de Energía”, en modalidad Presencial, con una duración de 60 hrs., para la participación de 15 profesionales en activo, ofertada por la Unión General de Trabajadores de Extremadura -UGT-EXT-, en Mérida (Badajoz).
- “Montador de Placas Solares”, en modalidad Presencial, con una duración de 62 hrs., para la participación de 60 profesionales en

activo, ofertada por la Unión Regional de Comisiones Obreras - CC.OO.-, en Badajoz.

Paralelamente, entidades formativas y consultoras relacionadas con el sector de la Energía, han ofertado acciones formativas de la familia profesional de Energía y Agua, en la modalidad de Formación Continua:

Clúster de la Energía

- “Empresas de Servicios Energéticos con Biomasa”. 2010.
- “Construcción Bioclimática”. 2010.
- “Sistemas Eficientes en Alumbrado Público. Telegestión y Nuevas Tecnologías”. 2011.

Promociones Medioambientales Villafranquesa, S.L. Impartición de acciones formativas relacionadas con:

- Energías Renovables.
- Gestión y Aprovisionamiento de Residuos.
- Ahorro Energético.
- Desarrollo Sostenible.

Agencia Extremeña de la Energía –AGENE En 2010 fueron gestionadas por AGENEX 34 acciones formativas destinadas a personas en activo, de las cuales 6 se impartieron directamente por AGENEX y el resto se externalizaron, las cuales son objeto de estudio en este proyecto, y pertenecen a las especialidades de:

- “Especialización en Biomasa”.
- “Operador de Centrales Termosolares”.
- “Operador de Parques Eólicos”.
- “Eficiencia Energética en Edificación”.

En 2011 la oferta formativa de AGENEX destinada a personas en activo abarcó las siguientes especialidades:

- “Eficiencia energética en Agricultura”.
- “Gestores Energéticos Municipales”.
- “Cálculo de Instalaciones Térmicas con Biomasa”.
- “Formación Energética para Técnicos Municipales: Energía Solar Térmica”.
- “Formación Energética para Técnicos Municipales: Biomasa”.
- “Auditorías Energéticas en Edificios”.
- “Contratación de Servicios Energéticos”.

Para 2012, en el ámbito de la Formación Continua, AGENEX ha ofertado:

- “Eficiencia energética en Agricultura”.
- “Gestores Energéticos Municipales”.
- Enseñanza Universitaria de Tercer Ciclo.6

La Universidad de Extremadura, para el curso 2012-2013, relacionado con la familia profesional de Energía y Agua, oferta 30 plazas para el “Master Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética”, de 120 ETCS, que equivalen a un total de 3000 hrs., repartidas en dos cursos.

La Universidad a Distancia -UNED-, a través de sus dos centros asociados en Extremadura: Mérida (Badajoz) y Plasencia (Cáceres), no ha ofertado ningún programa u acción formativa relacionada con las especialidades de la familia profesional objeto de estudio.

Programas Formativos promovidos por una Empresa u Organización.7

La oferta formativa privada se encuentra muy dispersa y con dificultad para su localización. No obstante, se puede diferenciar entre dos tipos de formación

dentro de este ámbito: Formación interna de empresas dedicadas al sector de la Energía, y formación externa convocada y gestionada por entidades formativas y/o consultoras relacionadas con la familia profesional de Energía y Agua, destinada a los profesionales de las empresas del sector.

La formación interna de empresas dedicadas al sector de la Energía no es posible localizarla, debido a que la información corporativa indica la existencia de formación interna para los profesionales de las entidades, pero no se especifica la misma. No obstante, algunos ejemplos de la realización de formación interna de reciclaje para los profesionales de su organización son: Siemens, Centrales Nucleares de Almaraz-Trillo, que ofrecen formación para sus contratistas, etc. De la oferta formativa existente en el ámbito de la formación privada, a continuación se relacionan las acciones y entidades formativas más relevantes en este ámbito:

Formación Extremadura, S.L.

- “Energía Solar Fotovoltaica. Instalación y Mantenimiento”.
- “Energía Solar Térmica. Instalación y Mantenimiento”.
- “Energía Eólica. Instalación y Mantenimiento”.
- “Energía Termosolar. Instalación y Mantenimiento”.
- “Otras fuentes renovables: Biomasa, Geotérmica”.

Esta entidad formativa también oferta acciones formativas acreditadas por la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente:

- “Instalaciones Térmicas en Edificios”.
- “Instalador de Baja Tensión”.

Entidad perteneciente a Andalucía, que ha impartido acciones formativas en

Extremadura, la cual ha publicado una amplia oferta formativa on-line para 2012, relacionada con la familia profesional de Energía y Agua.

- “Curso de Operador Industrial de Calderas”.
- “Protección Contra incendios y Explosiones en Centrales Termosolares”.
- “Operación y Mantenimiento de Centrales Termosolares”.
- “Prevención de Riesgos Laborales en Centrales Termosolares”.
- “Operador de Centrales Termosolares”.
- “Estudios de Viabilidad de Instalaciones Solares”.
- “Especialización en Biomasa”.
- “Técnico de Sistemas de Energías Renovables”.
- “Experto en Eficiencia Energética de Edificios”, con prácticas en la Unión Europea.
- “Promoción del Uso Eficiente de la Energía en Edificios”.
- “Eficiencia en el Uso del Agua en Edificios”.
- “Certificación Energética de Edificios”.
- “Evaluación de la Eficiencia Energética de las Instalaciones en Edificios”.
- Las organizaciones que dispusieran de puntos, han podido bonificar estas acciones formativas, a través de la Fundación Tripartita.
- APPlus+
- “Eficiencia Energética en Edificios: Auditoria, Simulación y Certificación Energética”.

La oferta formativa de esta organización no se encuentra disponible. La entidad oferta, en el ámbito de la formación privada, acciones formativas a profesionales relacionados con el sector, personal docente de Ciclos Formativos y de Secundaria, en colaboración con los Centros de Profesores y Recursos, y a toda agrupación u organismo que esté interesado en el sector solar y energía renovables.

3.2. Caracterización y análisis de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en la Comunidad de Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX

Análisis de la documentación administrativa de las acciones formativas impartidas.

Se han llevado a cabo, a lo largo de 2010, un total de 49 acciones formativas en materia de Energía en Extremadura gestionadas por la Agencia Extremeña de la Energía.

Código	Acción formativa	Localidad
1	Operador de Parques Eólicos	Los Santos de Maimona
2	Operador de Parques Eólicos	Badajoz
3	Instalador de Baja Tensión	Almendralejo
4	Especialización en Biomasa	Don Benito
5	Especialización en Biomasa	Miajadas
6	Especialización en Biomasa	Villafranca de los Barros
7	Especialización en Biomasa	Badajoz
8	Eficiencia Energética en Edificación	Cáceres
9	Especialización en Biomasa	Mérida
10	Eficiencia Energética en Edificación	Badajoz
11	Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión	Almendralejo
12	Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión	Plasencia
13	Eficiencia Energética en Edificación	Plasencia
14	Eficiencia Energética en Edificación	Talayera
15	Operador de Centrales Termosolares	Santa Amalia
16	Operador de Centrales Termosolares	Olivenza
17	Operador de Centrales Termosolares	Talarrubias
18	Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión	Trujillo

Código	Acción formativa	Localidad
19	Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión	Cáceres
20	Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión	Montijo
21	Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión	Olivenza
22	Operador de Centrales Termosolares	Majadas del Tiétar
23	Instalador de Baja Tensión	Coria
24	Instalador de Baja Tensión	Navalmoral de la Mata
25	Instalador de Baja Tensión	Villanueva de la Serena
26	Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión	Badajoz
27	Instalador de Baja Tensión	Badajoz
28	Instalador de Baja Tensión	Mérida
30	Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión	Navalmoral de la Mata
31	Operador de Centrales Termosolares	Talavera la Real
32	Operador de Centrales Termosolares	Medellín
33	Especialización en Biomasa	Coria
34	Especialización en Biomasa	Azuaga
35	Especialización en Biomasa	Villanueva de la Serena
36	Especialización en Biomasa	Trujillo
37	Especialización en Biomasa	Fregenal de la Sierra
38	Especialización en Biomasa	Montehermoso
39	Operador de Parques Eólicos	Gata
40	Operador de Parques Eólicos	Castuera
41	Operador de Centrales Termosolares	Majadas del Tiétar
42	Operador de Centrales Termosolares	Orellana la Vieja
43	Operador de Centrales Termosolares	Valdecaballeros
44	Operador de Centrales Termosolares	Logrosán
45	Operador de Centrales Termosolares	Mérida
46	Eficiencia Energética en Edificación	Coria
47	Operador de Centrales Termosolares	Cañamero
48	Especialización en Biomasa	Olivenza
49	Eficiencia Energética en Edificación	Almendralejo

Tabla 3.1. Listado de acciones formativas impartidas

Dichas acciones han estado agrupadas en siete materias o especialidades:

Especialidad de la acción formativa	Nº acciones realizadas
Instalador de Baja Tensión	7
Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión	4
Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión	4
Especialización en Biomasa	12
Operador de Centrales Termosolares	12
Operador de Parques Eólicos	4
Eficiencia Energética en Edificación	6

Tabla 3.2. . Número de acciones formativas desarrolladas por especialidad



Figura 3.1. Distribución acciones formativas por provincia

Estas acciones formativas han estado repartidas a lo largo de la geografía extremeña, entre otros criterios por la cercanía de las acciones formativas a las instalaciones que pueden demandar profesionales capacitados en las especialidades impartidas, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de las personas formadas.

Esta distribución geográfica se muestra detalladamente en el siguiente mapa.



Figura 3.2. Acciones formativas celebradas por provincia

El número de acciones formativas impartidas por entidad, puede verse en la tabla que se muestra a continuación

Nº de acciones formativas impartidas	%
2	4,1%
1	2%
1	2%
6	12,2%
2	4,1%
1	2%
3	6,1%
1	2%
1	2%
1	2%
1	2%
2	4,1%
4	8,2%
5	10,2%
1	2%
1	2%
1	2%
1	2%
2	4,1%
2	4,1%
3	6,1%
4	8,2%
2	4,1%
1	2%
49	100%

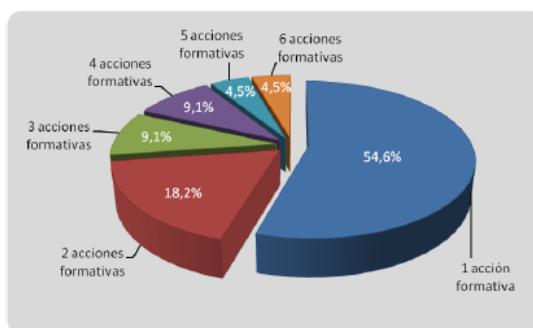
Tabla 3.3. . Número de acciones formativas impartidas por entidad

Dos entidades (las cuales se muestran en color rojo en la anterior tabla), de las 24 que impartieron las acciones formativas, optaron por no participar en el estudio.

Entidades de formación	Acciones formativas impartidas	
Han participado en el cuestionario	22	45
Han causado baja	2	4
Total	24	49

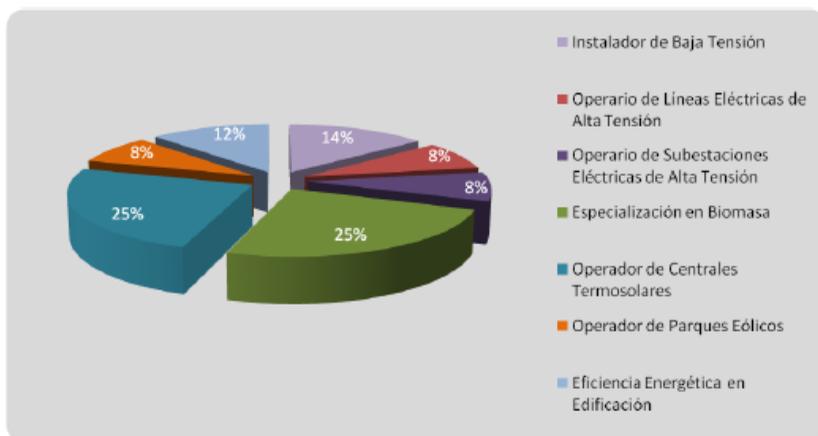
Tabla 3.4. Resumen entidades que han participado en la encuestas

Con respecto a la procedencia de las entidades formativas, aproximadamente el 73% se encuentran ubicadas en Badajoz. Por otro lado, es de destacar que más del 55% de las acciones formativas celebradas en Cáceres, han sido impartidas por entidades ubicadas en Badajoz. Con respecto al número de acciones formativas impartidas, aproximadamente el 55% de las entidades ha impartido una acción formativa.



Gráfica 3.1. Porcentaje de entidades según el número de acciones formativas impartidas.

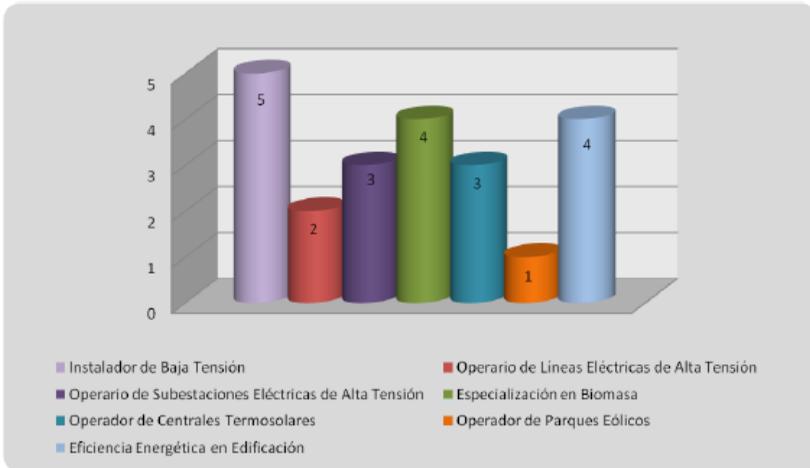
Las especialidades de “Operador de Centrales Termosolares” y “Especialización en Biomasa” comprenden el 50% de la formación impartida, cada una con el 25%, como puede observarse en el siguiente gráfico.



Gráfica 3.2. Porcentaje que representa cada especialidad sobre el total de acciones formativas impartidas.

Si analizamos la información desde otra perspectiva, las especialidades “Instalador de Baja Tensión”, “Especialización en Biomasa” y “Eficiencia Energética en Edificación” han sido impartidas por más entidades formativas.

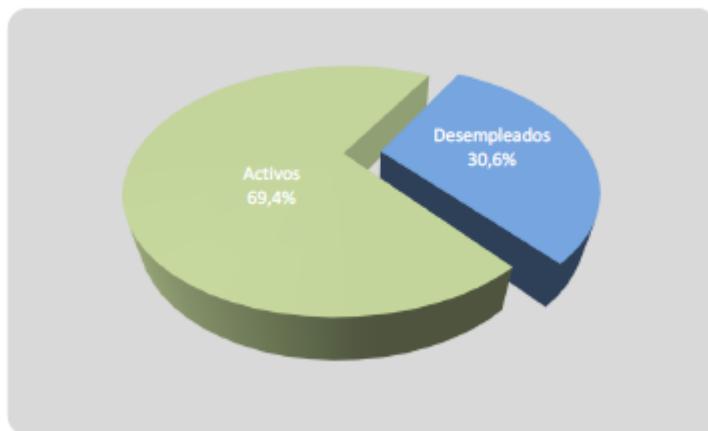
Como puede observarse a continuación, la primera de las especialidades ha sido impartida por 5 entidades, y la especialidad “Operador de Parques Eólicos” ha sido impartida por 1 entidad. 4 entidades de formación diferentes han impartido las especialidades de “Eficiencia Energética en Edificación” y “Especialización en Biomasa”.



Gráfica 3.3. Número de entidades de formación que han impartido cada especialidad.

Siguiendo con el análisis de la oferta formativa, en relación a la situación laboral requerida a las personas asistentes a las acciones formativas, hay que realizar una diferenciación entre “Acciones formativas destinadas a personas desempleadas”, y “Acciones formativas destinadas preferentemente a personas activas”. No obstante, en la formación destinada a profesionales en activo es aceptada la asistencia de un porcentaje de personas desempleadas.

En el reparto de las 49 acciones formativas según la situación laboral de las personas participantes, se observa que el 30,6% de las mismas han estado dirigidas a personas desempleadas, y el 69,4% han ido dirigidas preferentemente a profesionales en activo, aunque en dichas acciones se ha aceptado un porcentaje de personas desempleadas.

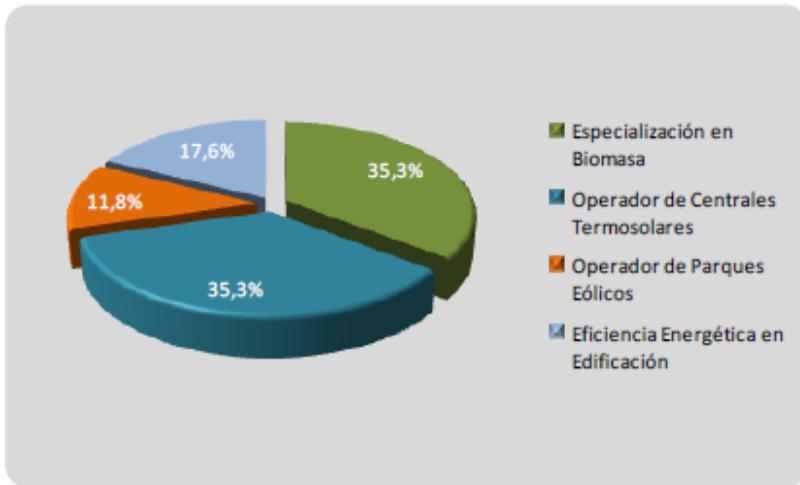


Gráfica 3.4. Distribución de las acciones formativas según situación laboral requerida a las personas asistentes a dichas acciones.

Si se analizan las acciones formativas dirigidas preferentemente a profesionales en activo, tal como se observa en el siguiente gráfico, “Operador de Centrales Termosolares” y “Especialización en Biomasa” aglutinan el 70,6% (el 35,3% respectivamente), de las actividades dirigidas a este perfil, frente a “Eficiencia Energética en Edificación” con el 17,6% y “Operador de Parques Eólicos” que representa el 11,8%.

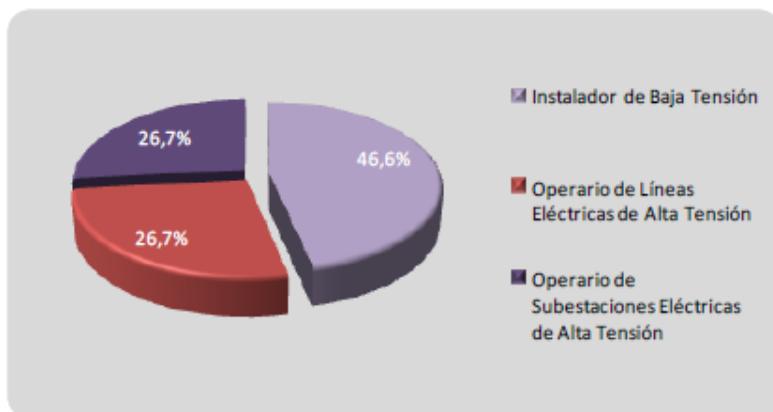
Resulta de interés resaltar que, como se ha mencionado con anterioridad, las acciones formativas se han distribuido según los proyectos aprobados de Plantas Termosolares, Parques Eólicos, o Biomasa. No obstante, al producirse una modificación de la normativa relacionada con los Parques Eólicos -la cual supuso la paralización de proyectos aprobados-, se realizó un cambio en el número de acciones formativas relacionadas con la especialidad de Operador de Parques Eólicos, para ajustarlo a la nueva realidad. Ese descenso de acciones

formativas de esta especialidad se compensó con el incremento del número de acciones formativas de Operador de Centrales Termosolares.



Gráfica 3.5. Distribución de las acciones formativas dirigidas preferentemente a profesionales activos.

Deteniéndose en las acciones formativas dirigidas a personas desempleadas, se observa que prácticamente la mitad de las acciones impartidas para este colectivo corresponden a “Instalador de Baja Tensión” con el 46,6%. El resto se distribuyen en partes iguales entre las especialidades “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión” y “Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión”.



Gráfica 3.6. Distribución de las acciones formativas dirigidas a personas desempleadas.

A continuación, pueden verse por especialidad las entidades de formación que han impartido las acciones formativas, e información sobre:

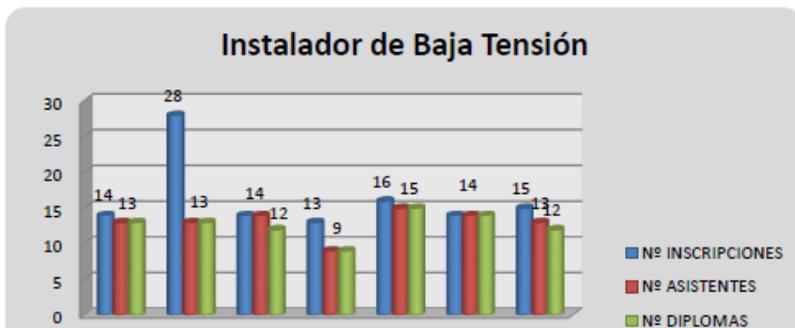
- El número de inscripciones registradas en cada acción formativa.
- El número de personas que finalmente realizaron la acción formativa.
- El número de diplomas entregados.

En relación al número de inscripciones de las acciones formativas, en el siguiente gráfico se observa como la media general ha estado en torno a 15-20 por acción formativa.

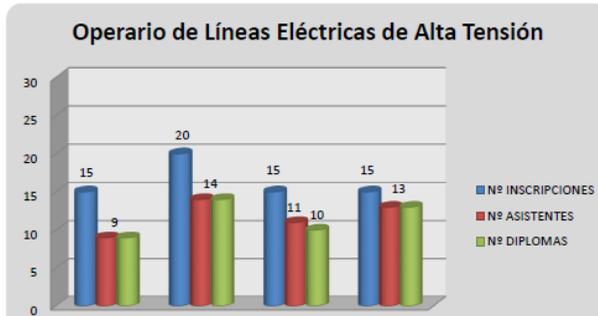
El número de asistentes a las acciones ha descendido respecto de las inscripciones recibidas, encontrándose entre 11-15 personas por acción formativa. No obstante, se observa que en las acciones formativas de las

especialidades “Operador de Centrales Termosolares” y “Operador de Parques Eólicos” el número de inscripciones por término medio es mayor que en el resto de especialidades. En estos casos, los asistentes alcanzan una media de 17, mientras que el resto este número oscila entre 11 y 15.

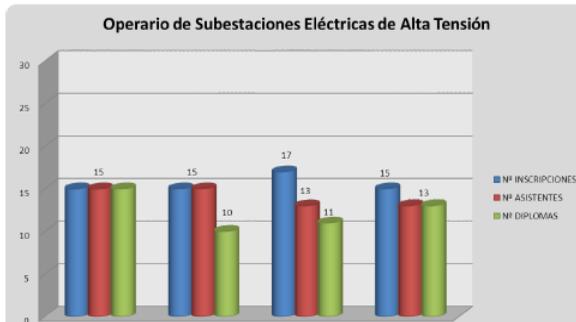
El número de diplomas entregados para cada una de las acciones formativas impartidas se encuentran muy relacionados con los asistentes, observándose que, en la mayoría de las acciones formativas, las personas participantes han asistido y aprovechado la formación.



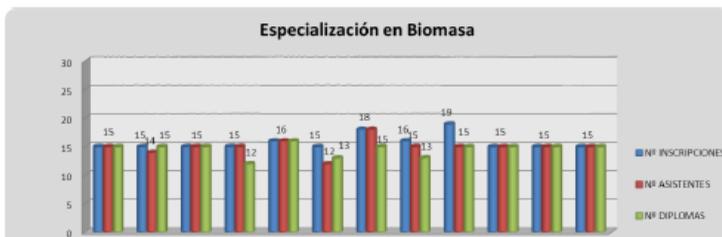
Gráfica 3.7. Número de inscripciones, asistentes y diplomas por entidad formativa para la especialidad de "Instalador de Baja Tensión"



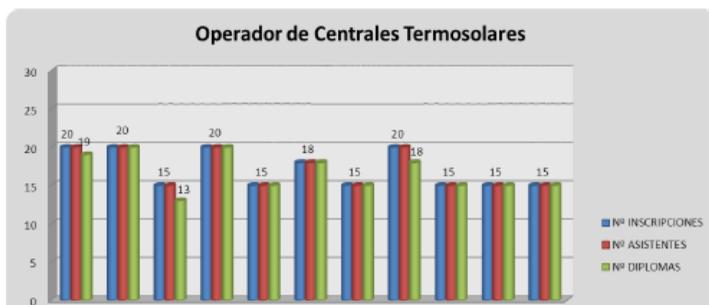
Gráfica 3.8. Número de inscripciones, asistentes y diplomas por entidad formativa para la especialidad de "Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión".



Gráfica 3.9. Número de inscripciones, asistentes y diplomas por entidad formativa para la especialidad de "Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión", asistentes y diplomas por entidad formativa para la especialidad de "Especialización en Biomasa"



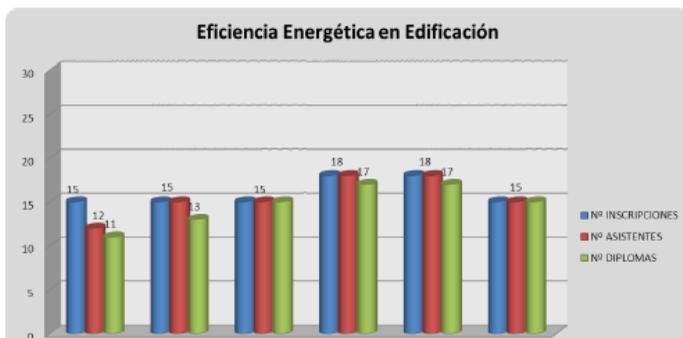
Gráfica 3.10. Número de inscripciones, asistentes y diplomas por entidad formativa para la especialidad de "Especialización en Biomasa".



Gráfica 3.11. . Número de inscripciones, asistentes y diplomas por entidad formativa para la especialidad de "Operador de Centrales Termosolares"



Gráfica 3.12. Número de inscripciones, asistentes y diplomas por entidad formativa para la especialidad de "Operador de Parques Eólicos".



Gráfica 3.13. Número de inscripciones, asistentes y diplomas por entidad formativa para la especialidad de "Eficiencia Energética en Edificación"

Análisis de la documentación técnica de las acciones formativas impartidas

3.2.1. Objetivos

En relación a los objetivos de las diferentes acciones formativas impartidas, en general se encuentran alineados, tendiendo a centrarse en la adquisición de conocimientos y habilidades o destrezas para la consecución de las competencias técnicas relacionadas con la especialidad en cuestión, procurando la inserción laboral de las personas desempleadas, y el incremento del grado de empleabilidad de todas las personas asistentes a las acciones formativas.

Resulta de interés, que un importante número de entidades de formación se encuentran alineadas con las cualificaciones profesionales y los certificados de profesionalidad, evidenciando entre sus objetivos la preparación de las personas destinatarias para la obtención del mismo (en el ámbito de estudio de dicha acción formativa).

3.2.2. Programa de contenidos y distribución de los mismos

Los programas formativos se han ajustado a las especificaciones establecidas, incluyendo los contenidos detallados en las mismas.

No obstante, ha existido cierta variabilidad entre ellos, concretamente en lo relacionado con el número de módulos o unidades formativas impartidas y la dimensión de las mismas. De los módulos formativos especificados por AGENEX, algunas entidades los han detallado en su programa más pormenorizadamente, estructurando el contenido con un mayor número de módulos, y siendo más específicos para una temática concreta. Por el contrario, otras entidades formativas han optado por el número de módulos establecido, englobando temáticas relacionadas.

3.2.3. Metodología de las acciones formativas

De manera general, las acciones formativas han combinado una metodología expositiva y demostrativa, conteniendo una parte de exposición de los formadores/as, y otra de prácticas para la aplicación de los conocimientos adquiridos. En la mayoría de las acciones formativas se ha utilizado también el aprendizaje experiencial como metodología para asimilar los contenidos, organizándose visitas a instalaciones relacionadas con la especialidad cursada.

En la parte práctica ha existido una mayor variabilidad, dependiendo de la especialidad. En las especialidades de “Instalador de Baja Tensión”, “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión”, y “Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión”, las prácticas han abarcado un mayor número de horas, y se han realizado en instalaciones donde se desarrolla la labor profesional en dicho ámbito temático. En otras especialidades, como “Especialización en Biomasa”, “Operador de Centrales Termosolares”, “Operador de Parques Eólicos”, y “Eficiencia Energética en Edificación”, las prácticas han tenido un menor peso dentro de la acción formativa, y se han realizado dentro del aula (casos prácticos), o mediante prácticas concretas en taller.

Las visitas a instalaciones especializadas en la materia de la acción formativa se han programado en general para todas las especialidades, aunque con mayor presencia en las especialidades de menor carga de horas prácticas, aportando un acercamiento a la labor real que se desarrolla en dicho ámbito profesional.

Algunas acciones formativas han contado, de manera puntual, con ponencias y presentaciones específicas de profesionales de diversas entidades de reconocido prestigio en su ámbito de actuación.

La modalidad de impartición ha sido presencial. En algunos casos muy concretos se ha contado con la plataforma de formación virtual “moodle”, como apoyo a la formación presencial, para el acceso al material del curso, tutorización y participación en los foros.

Como recursos didácticos para el logro de los objetivos de estas acciones formativas, se han utilizado en la mayoría de los casos presentaciones de los formadores en soporte informático para las exposiciones teóricas. Este material se ha entregado a los asistentes para su seguimiento, contando adicionalmente con el apoyo de otra documentación específica relacionada con la materia: guías e instrucciones técnicas, manuales de aplicación, reglamentos y Reales Decretos de aplicación a la temática objeto de estudio, etc.

Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción realizada por AGENEX

Respecto a la encuesta de satisfacción realizada por AGENEX durante el desarrollo de cada una de las acciones formativas, hay que tener en cuenta que, ofreciendo AGENEX el formato de cuestionario de satisfacción a cumplimentar por los destinatarios de las acciones formativas, el análisis de los resultados pone de manifiesto que un reducido número de personas encuestadas no han dado su valoración sobre algunas de las cuestiones planteadas.

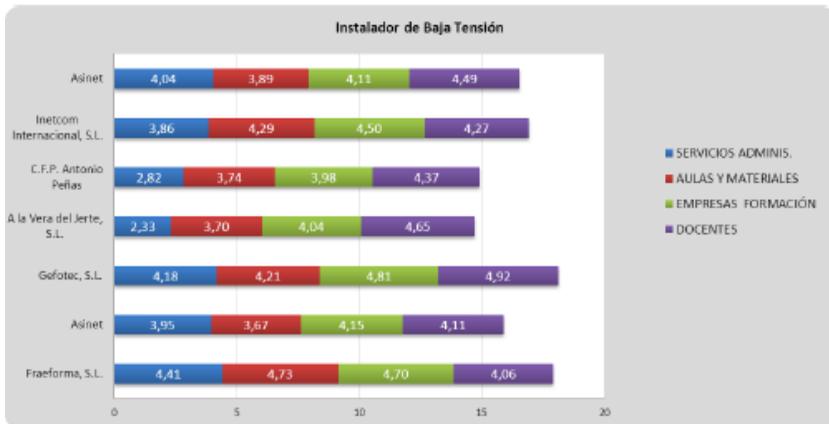
A continuación, se presentan los resultados medios de las valoraciones de los asistentes sobre su satisfacción con respecto a:

- Los servicios administrativos: información, atención recibida, inscripciones, etc.
- El estado de las aulas y servicios comunes, calidad del material entregado y puesto en uso, y la programación y distribución del temario.
- Las empresas o entidades de formación: gestión y coordinación del curso, seguimiento del curso, trato recibido.
- Los docentes responsables de impartir las acciones formativas.

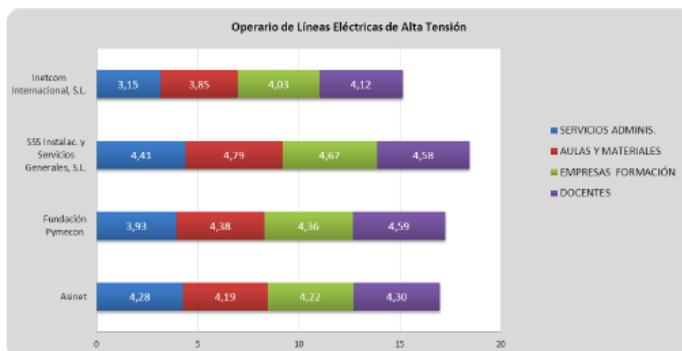
Con esta encuesta se ha podido obtener el valor medio para cada una de estos aspectos por especialidad y entidad. Así, por ejemplo, para la especialidad

“Instalador de Baja Tensión” impartida por Asinet, se obtiene 4,49 (sobre 5) como valor medio de todas las valoraciones de los asistentes en relación a su grado de satisfacción con los docentes que impartieron la actividad.

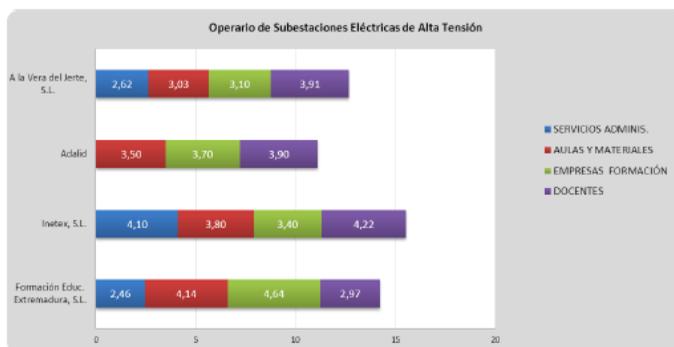
En el gráfico, que se muestra a continuación, puede observarse que los resultados de la encuesta de satisfacción realizada por AGENEX a los asistentes arroja unos resultados muy positivos, corroborándose el alcance de los objetivos perseguidos, y que las personas participantes se encuentran, de manera general, satisfechos con las acciones formativas que han realizado.



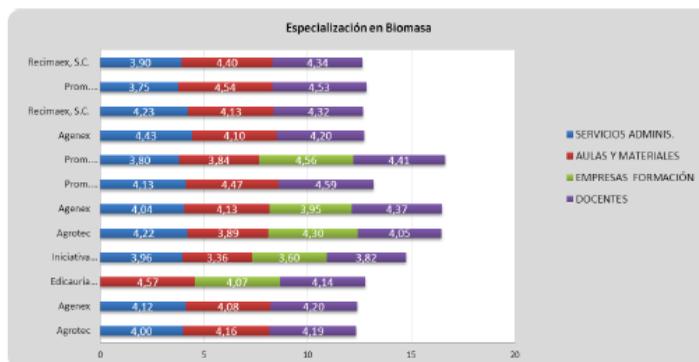
Gráfica 3.14. Valores medios del grado de satisfacción de los asistentes a las acciones formativas de "Instalador de Baja Tensión", con respecto a servicios administrativos, aulas y materiales, entidad de formación y docentes.



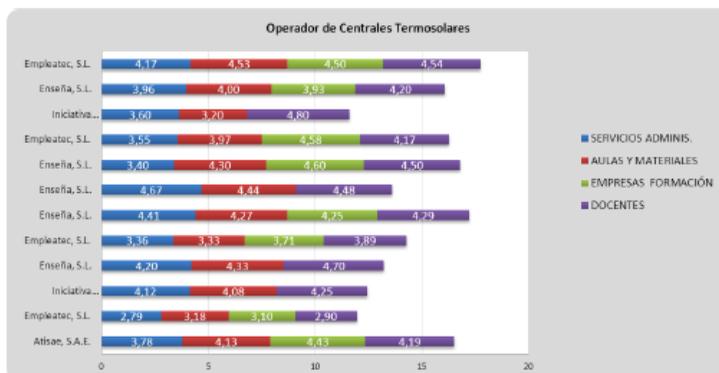
Gráfica 3.15. Valores medios del grado de satisfacción de los asistentes a las acciones formativas de "Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión", con respecto a servicios administrativos, aulas y materiales, entidad de formación y docentes.



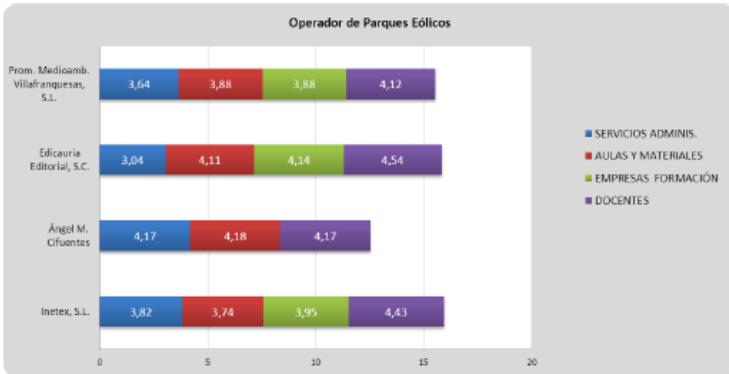
Gráfica 3.16. Valores medios del grado de satisfacción de los asistentes a las acciones formativas de "Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión", con respecto a servicios administrativos, aulas y materiales, entidad de formación y docentes.



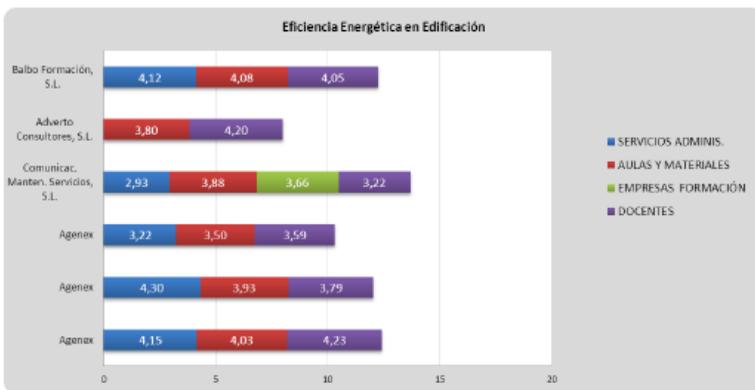
Gráfica 3.17. Valores medios del grado de satisfacción de los asistentes a las acciones formativas de "Especialización en Biomasa", con respecto a servicios administrativos, aulas y materiales, entidad de formación y docentes.



Gráfica 3.18. Valores medios del grado de satisfacción de los asistentes a las acciones formativas de "Operador de Centrales Termosolares", con respecto a servicios administrativos, aulas y materiales, entidad de formación y docentes.



Gráfica 3.19. Valores medios del grado de satisfacción de los asistentes a las acciones formativas de "Operador de Parques Eólicos", con respecto a servicios administrativos, aulas y materiales, entidad de formación y docentes.



Gráfica 3.20. Valores medios del grado de satisfacción de los asistentes a las acciones formativas de "Eficiencia Energética en Edificación", con respecto a servicios administrativos, aulas y materiales, entidad de formación y docentes.

Análisis de los resultados de la encuestas a las entidades que han impartido las acciones formativas

Como se ha mencionado anteriormente, en el presente documento se incluye la información obtenida de las 22 respuestas completas del cuestionario realizado a las entidades que impartieron la formación en el ámbito físico considerado.

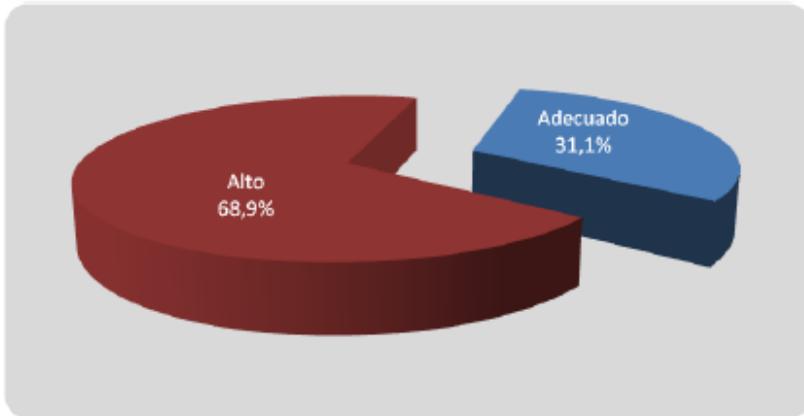
A continuación, se realiza un análisis del grado de adecuación de las especificaciones mínimas requeridas en las diferentes acciones formativas para la consecución de los objetivos.

3.2.4. Competencia de los formadores para la consecución de los objetivos

El currículum profesional de los formadores fue el primer criterio de selección de las entidades formativas para la concesión de las acciones formativas correspondientes.

Teniendo en cuenta las 45 acciones formativas de las que se tiene información en este sentido, aproximadamente en el 69% de los casos se ha valorado como “Alto” el nivel de adecuación de las competencias mínimas requeridas a los formadores en la actividad formativa seleccionada, para la consecución de los objetivos.

Además de la titulación y experiencia profesional, se ha solicitado valorar la competencia docente de los formadores, obteniéndose los resultados que muestran el siguiente gráfico:

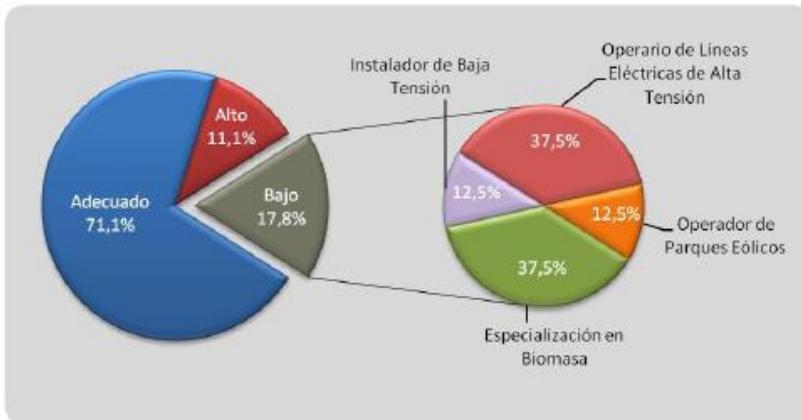


Gráfica 3.21. Valoración del grado de adecuación de competencia de los formadores para la consecución de los objetivos

3.2.5. Nivel académico o de conocimientos generales mínimos requeridos a las personas asistentes en las acciones formativas para la consecución de los objetivos

El nivel académico o de conocimientos generales mínimos de las personas participantes en las acciones formativas para la consecución de los objetivos, ha sido, valorado como “Adecuado” en el 71% de los casos frente al 18%, aproximadamente, que ha sido valorado como “Bajo”. Centrando la atención en este último dato, destaca que de las acciones formativas cuyo nivel académico requerido a las personas asistentes ha sido valorado “Bajo” para la consecución de los objetivos, el 75% se reparte por igual entre las especialidades “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión” y “Especialización en Biomasa”.

Paralelamente, el 25% restante también se reparte a partes iguales, entre las especialidades “Instalador de Baja Tensión” y “Operador de Parques Eólicos”.



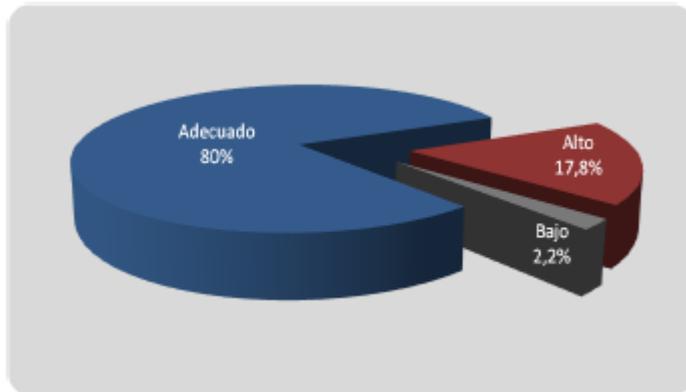
Gráfica 3.22. Valoración del grado de adecuación del nivel académico requerido a las personas participantes para la consecución de los objetivos, y distribución de los que han sido valorados Bajo.

3.2.6. Número máximo de participantes

Mayoritariamente, en un 80%, las entidades formativas han considerado “Adecuado” el número de participantes requerido en las especificaciones para la consecución de los objetivos.

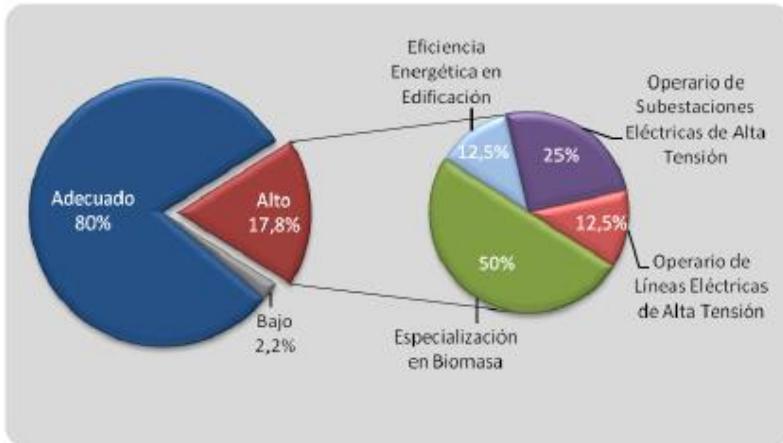
Las entidades formativas tan sólo han considerado que el número de participantes o asistentes a las acciones formativas ha tendido un grado de adecuación “Bajo” de las especificaciones para el cumplimiento de los objetivos en el 2,2% de las acciones formativas. Aproximadamente, en el 18% de las

acciones se ha considerado “Alto” el grado de adecuación del número de asistentes requerido para el cumplimiento de los objetivos.



Gráfica 3.23. Valoración del grado de adecuación del número de participantes requerido para el cumplimiento de los objetivos.

Deteniéndose en las especialidades en las que se ha valorado como “Alto” el grado de adecuación del número de participantes requerido para el cumplimiento de los objetivos, se observa que, “Especialización en Biomasa” constituye el 50% del total de acciones formativas cuyo grado de adecuación del número de participantes requerido se ha valorado como “Alto” para el cumplimiento de los objetivos. “Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión” supone el 25% de este total y el resto se reparte a partes iguales entre “Eficiencia Energética en Edificación” y “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión”.



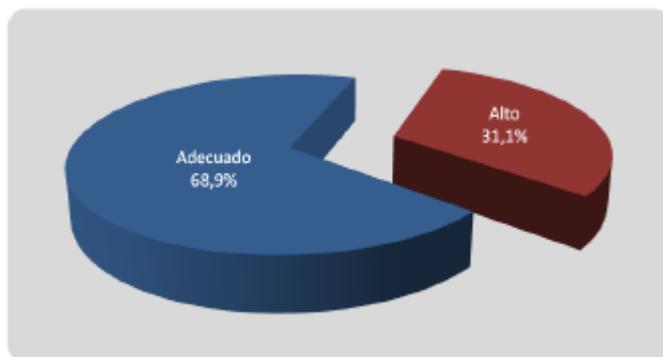
Gráfica 3.24. Valoración del grado de adecuación del número de participantes requerido para el cumplimiento de los objetivos, y distribución de los que han sido valorados Alto

3.2.7. Estructura de los contenidos para la consecución de los objetivos

La valoración del grado de adecuación de la estructura de los contenidos: Número de módulos formativos y contenido de los mismos, de las especificaciones mínimas requeridas en la actividad formativa, para la consecución de los objetivos de la misma se observa en el siguiente gráfico.

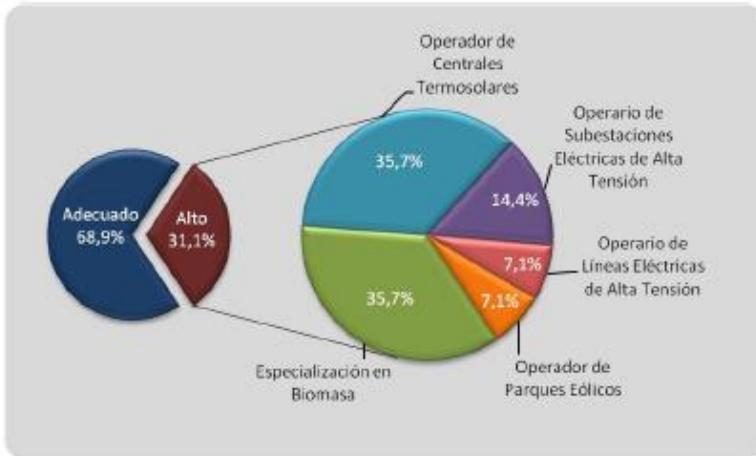
En ninguna actividad formativa de las que se tiene información a través del cuestionario, se ha valorado como “Bajo” el grado de adecuación de la estructura de los contenidos de las especificaciones requeridas para la consecución de los objetivos.

En el 31% de los casos ha sido considerado “Alto”, frente a, aproximadamente, el 69% que se ha considerado “Adecuado”.



Gráfica 3.25. Valoración del grado de adecuación de la estructura de los contenidos de las especificaciones mínimas requeridas para la consecución de los objetivos

Es interesante centrar la atención en aquellas especialidades en las que dicha adecuación se ha valorado como “Alta”. En este sentido, más del 71% de los casos valorados “Alto” se distribuye por igual entre “Operador de Centrales Termosolares” y “Especialización en Biomasa”. El 14,4% de los casos considerados con un alto grado de adecuación entre estructura de contenidos requerida y consecución de objetivos corresponde a la especialidad “Operario de Subestaciones de Alta Tensión”. El resto se reparte entre las especialidades “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión” y “Operador de Parques Eólicos”, con porcentajes poco significativos.

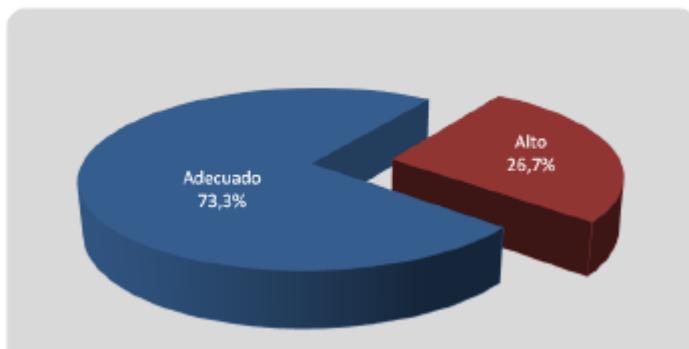


Gráfica 3.26. Valoración del grado de adecuación de la estructura de los contenidos requerida para la consecución de los objetivos, y distribución de los que han sido valorados Alto.

3.2.8. Relación secuencial de los contenidos requerida en las especificaciones para la consecución de los objetivos

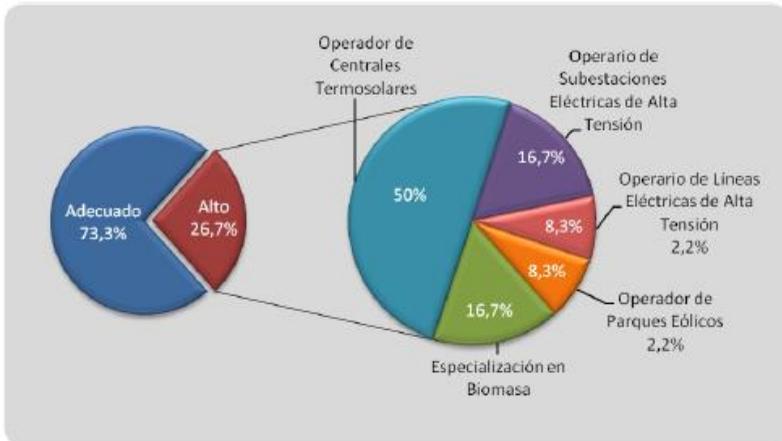
Siguiendo con los contenidos, y analizando ahora la relación secuencial de los mismos, tampoco en este caso se han encontrado valoraciones que consideren “Bajo” el grado de adecuación de la relación secuencial de los contenidos requerida por las especificaciones para la consecución de los objetivos.

En el 73,3% de los casos se ha considerado que el grado de adecuación de la relación secuencial de los contenidos requerida en las especificaciones es “Adecuado”. El 26,7 % restante considera que el grado de adecuación puede valorarse como “Alto”.



Gráfica 3.27. Valoración del grado de adecuación de la relación secuencial de los contenidos requerida para la consecución de los objetivos.

Si se analiza en qué especialidades se ha considerado que dicho grado de adecuación es “Alto”, encontramos que el 50% corresponde a “Operador de Centrales Termosolares”, el 33,4% se reparte, a partes iguales, entre “Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión” y “Especialización en Biomasa”; el resto (16,6%) se distribuye, también a partes iguales, entre “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión” y “Operador de Parque Eólicos”.

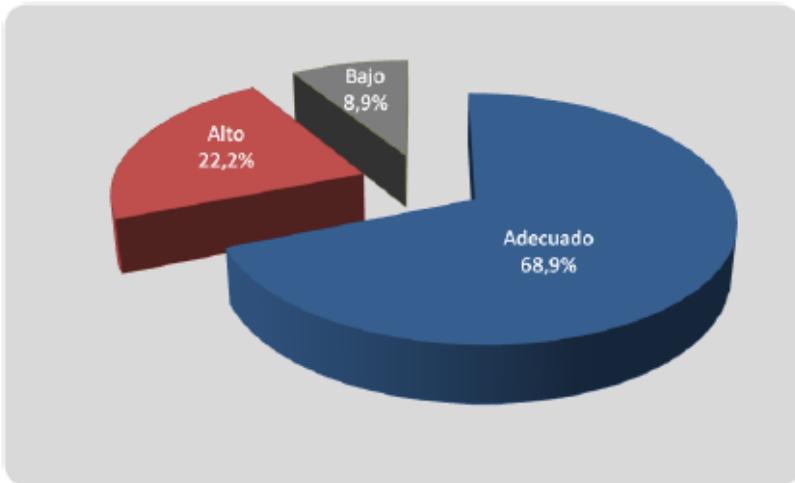


Gráfica 3.28. Valoración del grado de adecuación de la relación secuencial de los contenidos requerida para la consecución de los objetivos, y distribución de los que han sido valorados Alto.

3.2.9. Duración mínima requerida de los contenidos para la consecución de los Objetivos

Contenidos teóricos

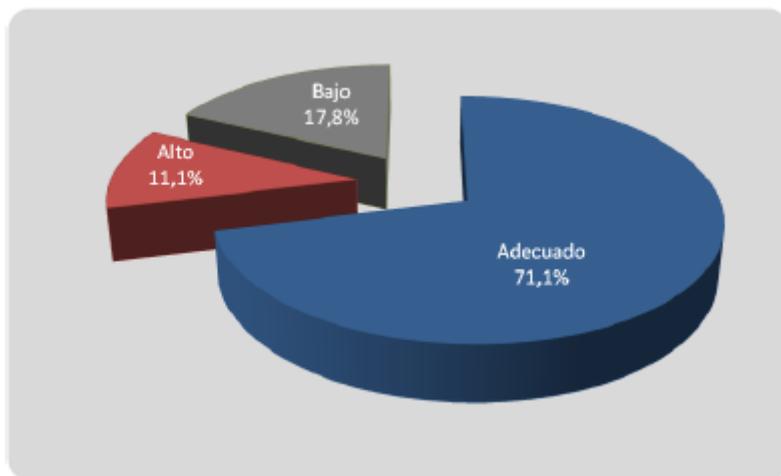
En el caso de la duración mínima requerida de los contenidos teóricos, aproximadamente en el 69% de los casos se ha considerado “Adecuado”. Aproximadamente en el 22% de los casos, se ha considerado “Alto” el grado de adecuación de dicha duración requerida para la consecución de los objetivos.



Gráfica 3.29. Valoración del grado de adecuación de la duración mínima requerida de los contenidos teóricos para la consecución de los objetivos

Contenidos prácticos

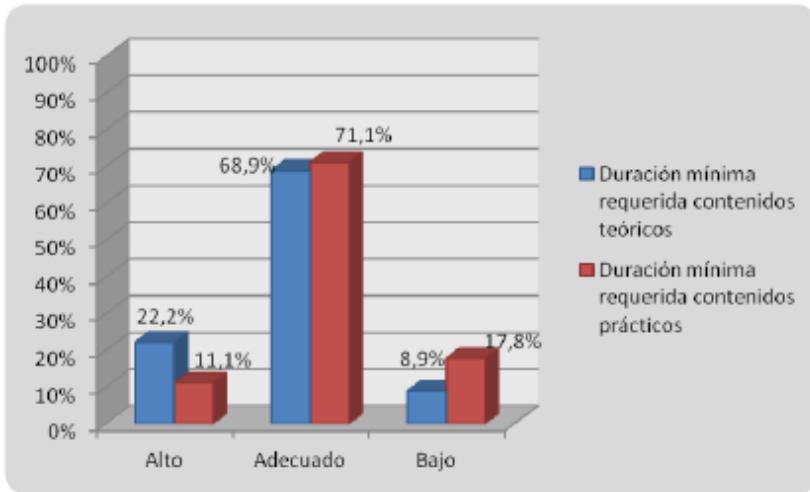
En el caso de la duración de los contenidos prácticos se observa como el porcentaje de casos en los que se ha considerado como “Adecuado” se mantiene en torno al 70%, en comparación con los contenidos teóricos. Sin embargo, los casos en los que la adecuación de las especificaciones para la consecución de los objetivos era “Alto”, el porcentaje se reduce a la mitad (11,1%).



Gráfica 3.30. Valoración del grado de adecuación de la duración mínima requerida de los contenidos prácticos para la consecución de los objetivos.

En el siguiente gráfico se compara la adecuación de la duración mínima requerida de los contenidos, tanto teóricos como prácticos, para la consecución de los objetivos.

Se aprecia como en el caso de los contenidos prácticos, el porcentaje que ha valorado que el grado de adecuación de la duración requerida para la consecución de los objetivos es “Bajo” (17,8%), es el doble que en el caso de los contenidos teóricos (8,9%).



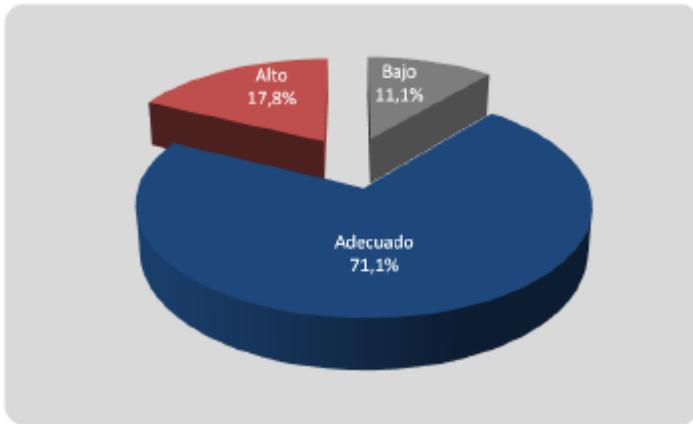
Gráfica 3.31. Comparativa de las valoraciones del grado de adecuación de la duración mínima requerida de los contenidos prácticos y teóricos para la consecución de los objetivos.

3.2.10. Equipamiento mínimo requerido en el desarrollo de los contenidos prácticos para la consecución de los objetivos

El equipamiento mínimo requerido en el desarrollo de los contenidos prácticos para la consecución de los objetivos, ha sido valorado mayoritariamente como “Adecuado”, con un porcentaje del 71,1% de las acciones formativas. Del 11% en los que ha sido considerado bajo, el 80% corresponde a la especialidad “Operador de Centrales Termosolares”.

Con respecto a las acciones formativas en las que el grado de adecuación del equipamiento mínimo para la consecución de objetivos ha sido valorado “Alto” (17,8%), existe mayor dispersión en las respuestas. Así, las especialidades

“Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión”, “Especialización en Biomasa” y “Operador de Centrales Termosolares” representan cada una el 25% del total de acciones formativas con una valoración Alta, y las especialidades “Eficiencia Energética en Edificación” y “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión” constituyen conjuntamente el 25% restante.



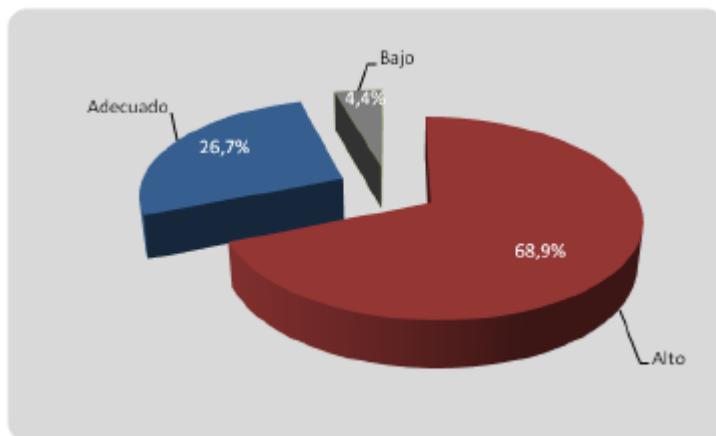
Gráfica 3.32. Valoración del grado de adecuación del equipamiento mínimo requerido en el desarrollo de los contenidos prácticos para la consecución de los objetivos

3.2.11. Nivel de implicación de los/as asistentes para la consecución de los objetivos

Nivel de implicación en el desarrollo de la acción formativa

El nivel de implicación de las personas asistentes en el desarrollo de la acción formativa ha sido considerado “Alto” en el 68,9% de las acciones formativas, y “Adecuado” en el 26,7%.

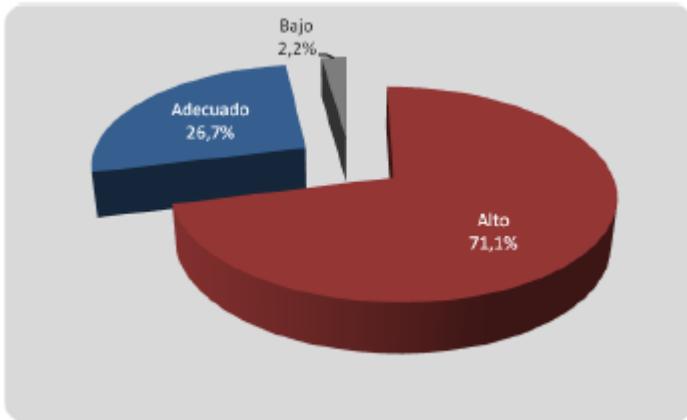
Se ha considerado como “Bajo” en la actividad “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión”, representado el 4,4% de los casos.



Gráfica 3.33. Valoración del nivel de implicación de las personas destinatarias en el desarrollo de la acción formativa

Nivel de compromiso en la asistencia a la acción formativa

El nivel de compromiso de las personas participantes en la asistencia a las acciones formativas ha sido valorado “Alto” en el 71,1% de los casos, y “Adecuado” en un 26,7%; tan sólo en un 2,2% dicho compromiso se ha considerado “Bajo”.



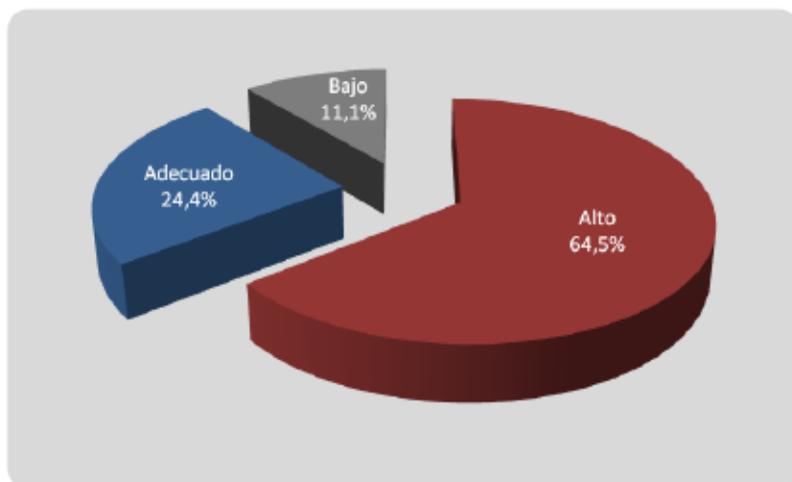
Gráfica 3.34. Valoración del nivel de compromiso en la asistencia a la acción formativa de las personas destinatarias

Nivel de implicación en el desarrollo de las prácticas

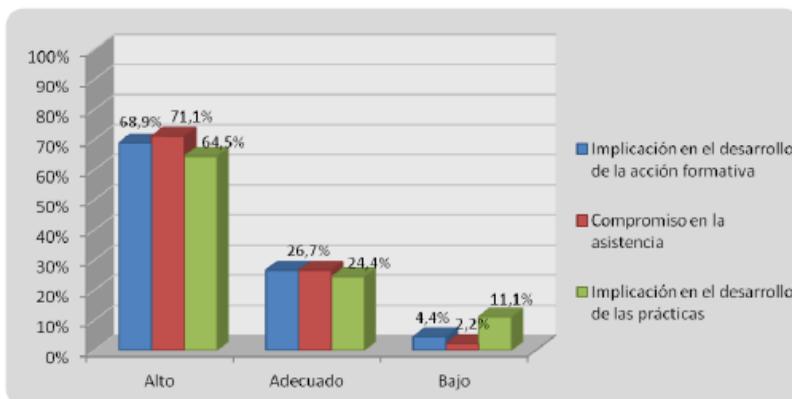
El nivel de implicación de las personas asistentes en el desarrollo de las prácticas ha tenido buenos resultados en aproximadamente el 89% de los casos. Así, se ha obtenido unos porcentajes de 64,5% y 24,4% para las valoraciones “Alto” y “Adecuado”, respectivamente.

En este caso se obtiene que, en el 11% de las acciones formativas, la implicación de las personas asistentes en el desarrollo de las prácticas ha sido “Baja”. Este porcentaje supera casi en 7 puntos porcentuales a la “Implicación en el desarrollo de la acción formativa” y prácticamente en 9 puntos, al “Compromiso en la asistencia”. Esta comparativa puede verse en el siguiente gráfico.

Paralelamente, puede observarse que la implicación y el compromiso en la asistencia han sido valoradas de forma muy similar. Tan sólo el nivel de implicación en el desarrollo de la acción formativa supera en 2 puntos porcentuales al compromiso de asistencia en el nivel “Bajo”, y en el nivel “Alto” el compromiso supera al nivel de implicación en el desarrollo de la acción formativa en los mismos 2 puntos.



Gráfica 3.35. Valoración del nivel de implicación en el desarrollo de las prácticas

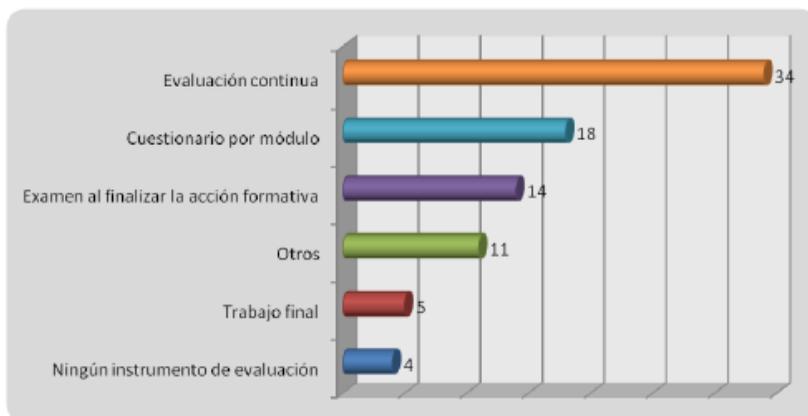


Gráfica 3.36. Comparativa de las valoraciones del nivel de implicación de las personas destinatarias para la consecución de los objetivos.

3.2.12. Técnicas e instrumentos de evaluación

En este apartado se analizan los resultados obtenidos en relación a las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados por las diferentes entidades formativas. Al haberse podido utilizar diversos instrumentos de evaluación combinados en una misma acción formativa, la suma total de técnicas e instrumentos utilizados no resulta como el total de acciones formativas analizadas (45).

En el siguiente gráfico se observa que en 34 de las 45 acciones formativas de las que se tiene información, la técnica más utilizada ha sido la Evaluación continua, mediante la observación del desarrollo de aprendizaje de las personas asistentes a las acciones formativas, la corrección de errores, y la orientación en las posibles dificultades surgidas durante el proceso de adquisición de conocimientos. Le sigue el cuestionario por módulo y el examen a la finalización de la acción formativa en 18 y 14 acciones formativas, respectivamente.



Gráfica 3.37. Técnicas e instrumentos de evaluación utilizados por las entidades formativas

En tres acciones de “Especialización en Biomasa” y una de “Operador de Parques Eólicos”, todas impartidas por la misma entidad formativa, no se ha utilizado ningún instrumento de evaluación. Otras técnicas utilizadas han sido: la realización de una prueba escrita al finalizar cada bloque, constitución de grupos de trabajo para discutir los temas planteados en clase, pruebas teórico-prácticas una vez por semana, entre otras.

Correspondencia entre los certificados de profesionalidad de la familia profesional “Energía y Agua” y la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX

Se han analizado 9 de los 14 certificados de profesionalidad que componen la familia profesional “Energía y Agua”, concretamente los pertenecientes a las áreas profesionales: Eficiencia energética, energía eléctrica y energías renovables. Los 5 certificados de profesionalidad no objeto de estudio pertenecen a las áreas profesionales de Agua y Gas.

3.3. Evaluación de la incidencia de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en la Comunidad de Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX, en el grado de inserción laboral

Análisis de los resultados de la encuestas a las personas asistentes a las acciones formativas.

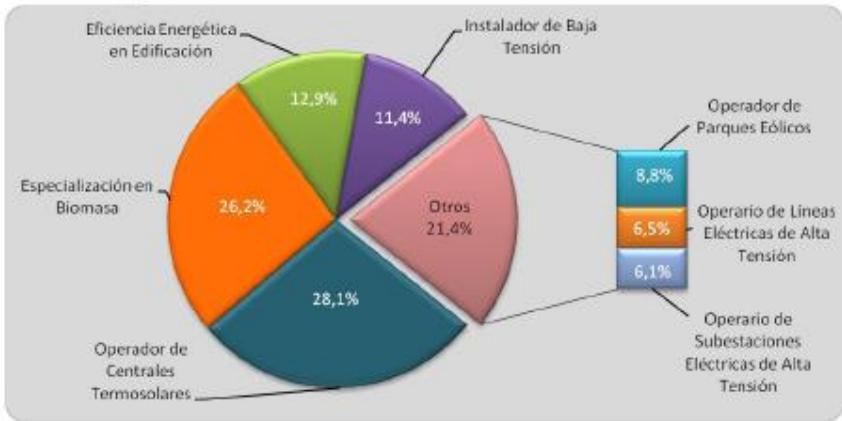
A continuación, se realiza un análisis de la incidencia de las acciones formativas impartidas en el grado de inserción laboral de los asistentes a las mismas. Con objeto de facilitar la visualización de los resultados, la información se estructura de la siguiente manera:

Se tratan de forma agregada todos los resultados correspondientes a la contextualización de la encuestas, es decir, a la información general de las personas encuestadas: asistencia a las acciones formativas, provincia de residencia actual, edad y género de dichas personas.

Para analizar los resultados correspondientes al grado de inserción laboral, y a la relación entre la situación laboral de las personas encuestadas y las acciones formativas cursadas, se estructura la información en dos apartados agrupando los resultados correspondientes a “Acciones formativas dirigidas a personas desempleadas” y los de “Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas activas”.

3.3.1. Acción formativa realizada

En el siguiente gráfico se observa la distribución de las personas encuestadas en función de la especialidad cursada.



Gráfica 3.38. Porcentaje de personas encuestadas asistentes a las diferentes acciones formativas

En este sentido destacan las especialidades “Operador de Centrales Termosolares” y “Especialización en Biomasa”, las cuales suman más de la mitad de las personas encuestadas (28,1% y 26,2% respectivamente), encontrándose alineados estos datos con el número de acciones formativas impartidas por especialidad (ver gráfico 2). Les siguen, aunque con más de trece puntos de diferencia, las especialidades “Eficiencia Energética en Edificación”, con aproximadamente el 13% de personas encuestadas, e “Instalador de Baja Tensión” con el 11,4%. La especialidad “Operador de Parques Eólicos” aglutina el 8,8% de las personas encuestadas asistentes; y las especialidades “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión” y “Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión” representan respectivamente el 6,5% y el 6,1% de las personas encuestadas asistentes.

3.2.2. Provincia de residencia actual

En la siguiente figura se muestra la procedencia de las personas encuestadas asistentes a las acciones formativas. Aproximadamente el 42% tiene su residencia actual en Cáceres, y el 58% de las personas encuestadas asistentes son pacenses. Esta circunstancia puede tener explicación en el mayor número de acciones formativas celebradas en la provincia de Badajoz, concretamente, nueve más que en Cáceres.

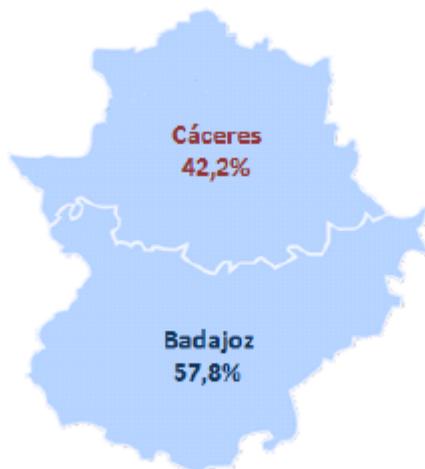


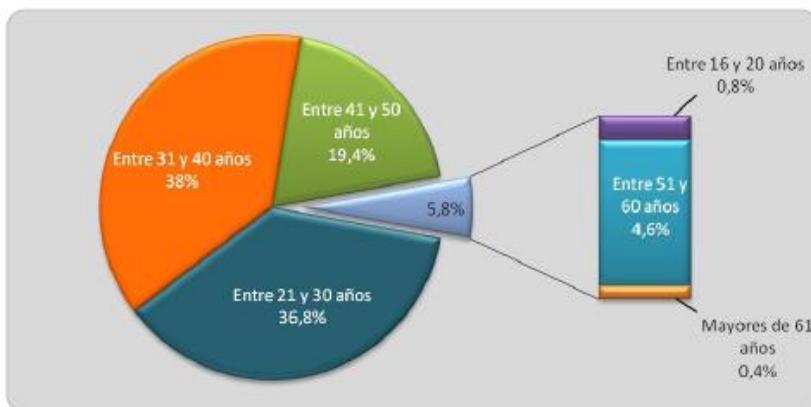
Figura 3.3. Procedencia de las personas encuestadas asistentes a las acciones formativas

Destaca el reducido número de desplazamientos entre las provincias. Únicamente 4 personas con residencia en Badajoz asistieron a las acciones formativas “Operador de Centrales Termosolares” y “Eficiencia Energética en Edificación” celebradas en Cáceres.

En sentido inverso, encontramos 12 cacereños que asistieron a alguna acción formativa celebrada en Badajoz. Concretamente, a “Especialización en Biomasa” y a “Operador de Centrales Termosolares”.

3.3.3. Edad y género

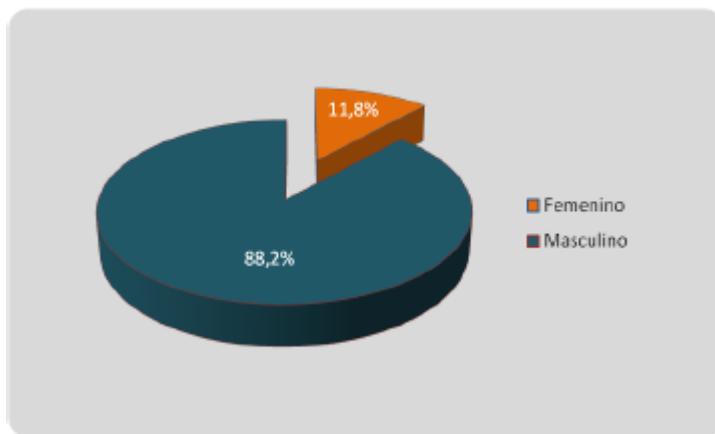
En lo que se refiere a la edad de las personas encuestadas asistentes a las acciones formativas, el 38% se encuentra en la franja de edad comprendida entre 31 y 40 años, siendo el tramo comprendido entre 21 y 30 años el siguiente con mayor presencia (36,8%).



Gráfica 3.39. Distribución de las personas encuestadas asistentes a las acciones formativas por tramo de edad

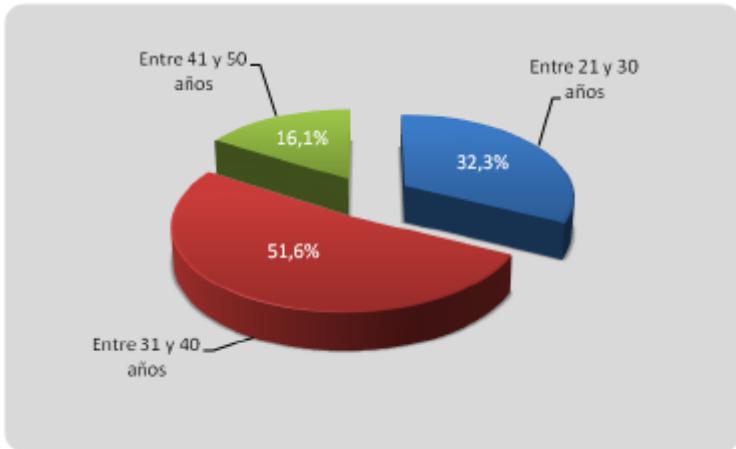
Entre los menos representados se encuentran las edades comprendidas entre 16 y 20 años, y mayores de 61 años, cuya asistencia a las acciones formativas apenas supera el 1% del total de personas encuestadas.

En relación al género, tal como se observa en el gráfico siguiente, destaca una mayor respuesta del género masculino, con más del 88%. Este dato se encuentra relacionado con la mayor asistencia de hombres a las acciones formativas desarrolladas, motivado por una mayor tendencia del género masculino a la elección de estas especialidades formativas. Esta tendencia se encuentra avalada, en parte, por los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- de los alumnos matriculados en 1º y 2º Ciclo en la Universidad de Extremadura en Ingenierías en el curso 2008-2009, en el cual, el 68% eran hombres.



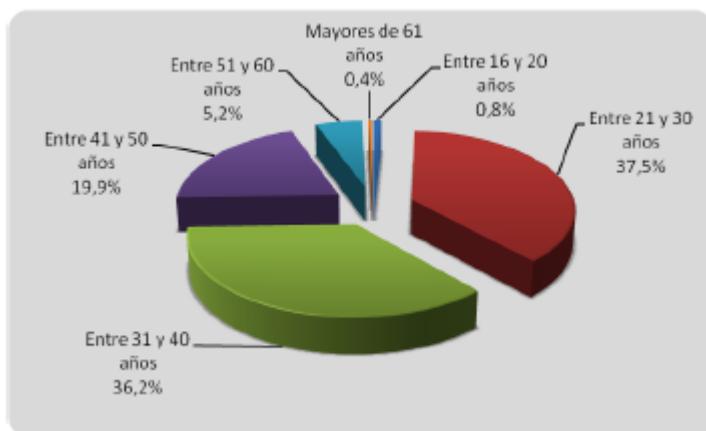
Gráfica 3.40. Distribución por género de las personas encuestadas asistentes a las acciones formativas

Dentro del reducido grupo de mujeres encuestadas asistentes a las acciones formativas, es de destacar el tramo de edad comprendida entre 31 y 40 años, que representa aproximadamente el 52% del total, seguido del 32,3% de las encuestadas asistentes con edades comprendidas entre 21 y 30 años.



Gráfica 3.41. Mujeres encuestadas asistentes a las acciones formativas por tramo de edad

En el caso de los hombres encuestados asistentes a las acciones formativas, hay que destacar que, prácticamente el 74% se encuentran en las franjas de edad comprendidas entre 21 y 40 años, con porcentajes muy similares en ambos tramos de edad como puede observarse en el siguiente gráfico.

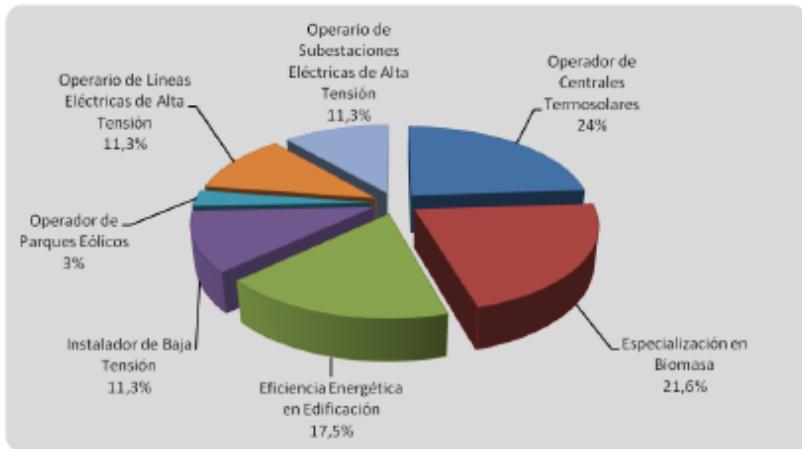


Gráfica 3.42. Hombres encuestados asistentes a las acciones formativas por tramo de edad

Se analizan a continuación las acciones formativas, agrupadas por especialidad, según la edad de las personas encuestadas asistentes.

Debido a que las franjas de edades comprendidas entre 16 y 20 años y mayores de 61, apenas superan el 1% de la asistencia a las acciones formativas, el análisis de los resultados se centra en el resto de tramos de edad.

En este sentido, y tal como se observa en los gráficos que aparecen a continuación, las especialidades “Operador de Centrales Termosolares” y “Especialización en Biomasa” representan prácticamente el 50% de las personas encuestadas asistentes en los tramos de edad 21-30, 31-40 y 41-50, siendo la primera de ellas la que presenta un mayor número de personas encuestadas asistentes a las acciones formativas impartidas de esta especialidad.

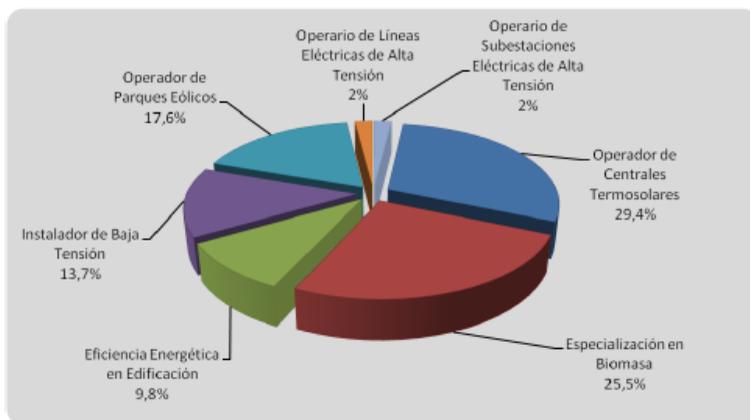


Gráfica 3.43. Personas encuestadas asistentes con edades comprendidas entre los 21 y 30 años.

Resaltando la escasa presencia femenina en las acciones formativas, es destacable que el 60% de las mujeres encuestadas con edad comprendida entre 21 y 30 años cursaron una acción formativa de la especialidad “Eficiencia Energética en Edificación”; y el 43,7% de las mujeres encuestadas con edad entre 31 y 40 años cursaron una acción formativa de la especialidad “Operador de Centrales Termosolares”.

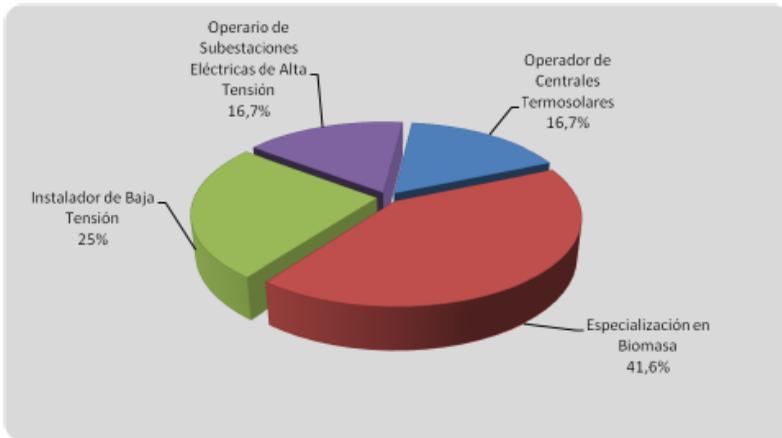


Gráfica 3.44. Personas encuestadas asistentes con edades comprendidas entre los 31 y 40 años.



Gráfica 3.45. Personas encuestadas asistentes con edades comprendidas entre los 41 y 50 años

En el tramo de edad comprendido entre 51-60 años, se observa un alto porcentaje (42%) de personas encuestadas asistentes que cursaron las acciones formativas de la materia “Especialización en Biomasa”, seguido del 25% que prefirió realizar la especialidad “Instalador de Baja Tensión”.



Gráfica 3.46. Personas encuestadas asistentes con edades comprendidas entre los 51 y 60 años

3.3.4. Acciones formativas destinadas a personas desempleadas

Se analiza a continuación la información obtenida sobre la situación laboral actual, incorporación al mercado laboral, y la influencia de la acción formativa en las capacidades profesionales de las personas encuestadas asistentes a las siguientes acciones formativas:

- Instalador de Baja Tensión
- Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión
- Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión

Incorporación al mercado laboral

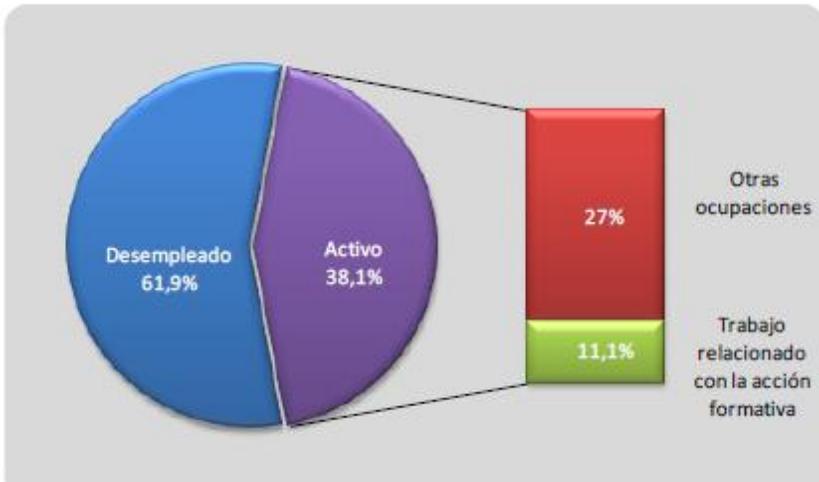
La situación laboral de la totalidad (100%) de las personas asistentes a estas acciones formativas al inicio de la acción formativa era sin empleo.

La situación laboral actual de las personas encuestadas que han cursado acciones formativas destinadas a personas desempleadas es la que aparece en el siguiente gráfico. Como puede observarse, el 38,1% tiene un puesto de trabajo actualmente.



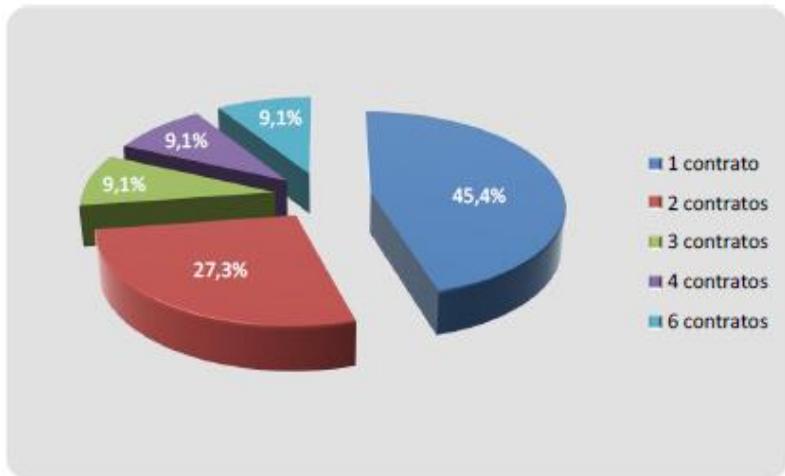
Gráfica 3.47. Situación laboral actual de las personas encuestadas que han asistido a acciones formativas destinadas a personas desempleadas

De este 38,1 % de inserción laboral en las acciones formativas destinadas a personas desempleadas, el 11,1% corresponde a personas que han accedido a un puesto de trabajo relacionado con la materia de la acción formativa cursada, el resto de personas ha encontrado trabajo en puestos no relacionados con la materia de la acción formativa recibida.



Gráfica 3.48. Porcentaje inserción laboral en trabajo relacionado con la materia de la acción formativa cursada

Del total de las personas encuestadas asistentes a estas actividades formativas que han encontrado trabajo en puestos relacionados con la actividad formativa, el 45,4% se ha incorporado a una empresa por cuenta ajena (es decir, 1 contrato). Le sigue el 27,3% que ha tenido 2 contratos, y el resto (27,3%) ha tenido entre 3 y 6 contratos desde que finalizó la acción formativa.

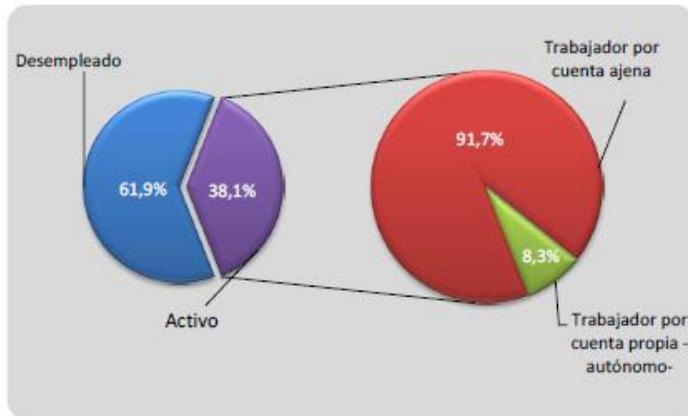


Gráfica 3.49. Número de contratos relacionados con la especialidad de las acciones formativas dirigidas a personas desempleadas

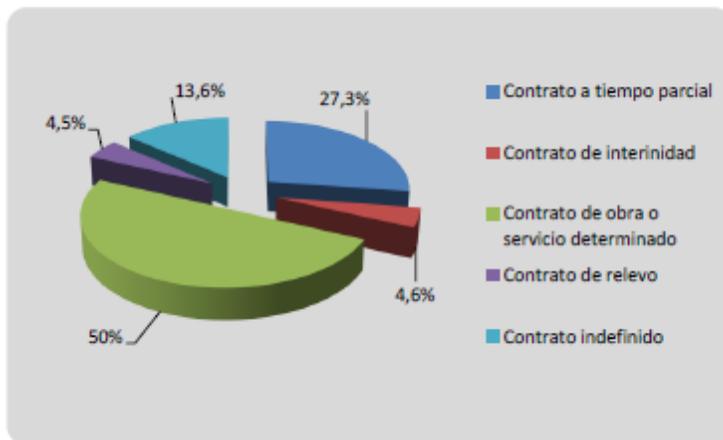
Únicamente una persona del total de las personas encuestadas que cursaron acciones formativas destinadas a personas desempleadas, afirma haber creado una empresa o haberse dado de alta como trabajador por cuenta propia (autónomo). La empresa es de reciente creación (lleva constituida un mes) y, por el momento, no ha generado más puestos de trabajo.

Situación laboral de las personas en activo

Si se analiza el tipo de contrato de las personas que están trabajando por cuenta ajena, es reseñable que, el 50% tiene un contrato de obra o servicio determinado, mientras que un 27,3% tiene un contrato a tiempo parcial. Únicamente el 13,6% tiene un contrato de trabajo indefinido. El resto se encuentra igualmente repartido entre contratos de interinidad y de relevo.

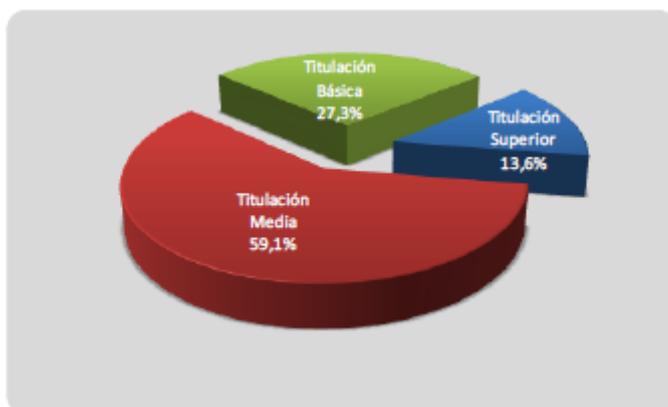


Gráfica 3.50. Situación laboral de las personas encuestadas en activo de este grupo



Gráfica 3.51. Tipos de contratos de las personas en activo encuestadas de este grupo.

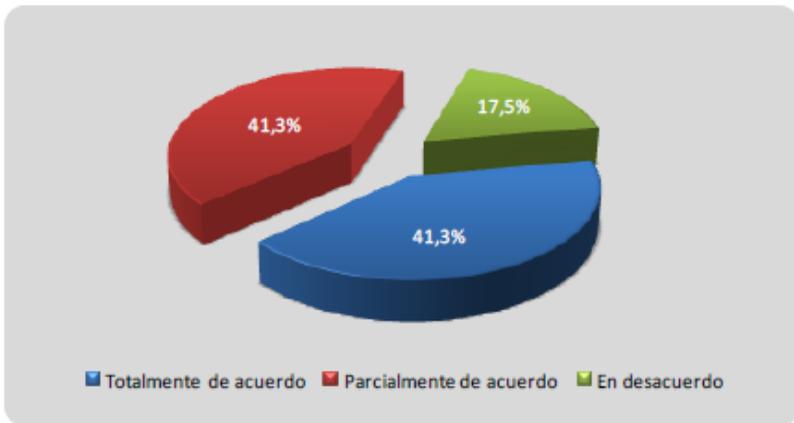
Con respecto a la titulación de las personas encuestadas empleadas por cuenta ajena, algo más del 13% tiene una titulación superior (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes, no existiendo ningún ingeniero superior o licenciado entre quienes asistieron a estas acciones formativas). El 59,1% está en posesión de un título de grado medio (auxiliares administrativos, oficiales de primera y segunda, oficiales de tercera y especialistas, no existiendo ningún jefe administrativo y de taller ni oficiales administrativos para estas acciones formativas) y, aproximadamente el 27% tiene una titulación básica (peones).



Gráfica 3.52. Titulación de las personas encuestadas empleadas por cuenta ajena de este grupo

Por último, y en relación a la influencia positiva de la formación recibida en las capacidades en el ámbito laboral de las personas encuestadas asistentes, el 82,6% afirman que la formación ha mejorado de algún modo sus capacidades, estando repartido este porcentaje en un 41,3% para las dos opciones “totalmente de acuerdo” y “parcialmente de acuerdo” con esta influencia

positiva. El 17,5% restante considera que la acción formativa cursada no ha mejorado sus capacidades en el ámbito laboral.



Gráfica 3.53. Mejora de las capacidades en el ámbito laboral debido a la formación recibida por las personas encuestadas de este grupo

3.3.5. Acciones formativas destinadas prioritariamente a personas ocupadas

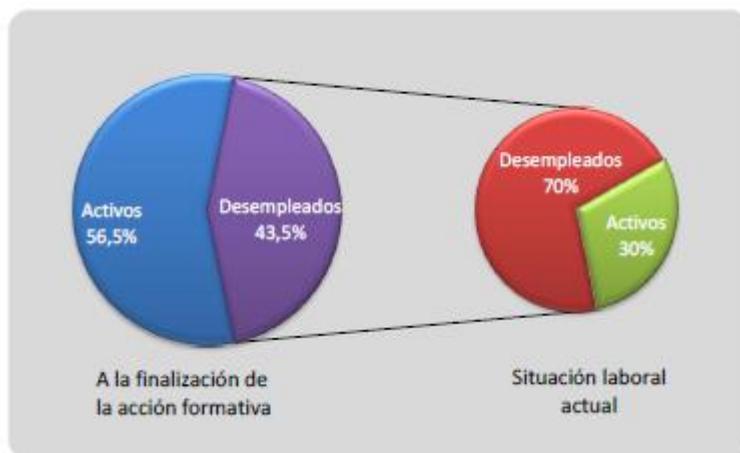
Se analiza a continuación la información relativa a la incorporación al mercado laboral, situación laboral actual, y la influencia de la acción formativa en el puesto de trabajo de los asistentes a las siguientes acciones formativas:

- Especialización en Biomasa
- Operador de Centrales Termosolares
- Operador de Parques Eólicos
- Eficiencia Energética en Edificación

Como se ha mencionado, estas acciones formativas se encuentran dirigidas prioritariamente a personas en activo, no obstante, en estas acciones formativas es aceptada la asistencia de un porcentaje de personas desempleadas.

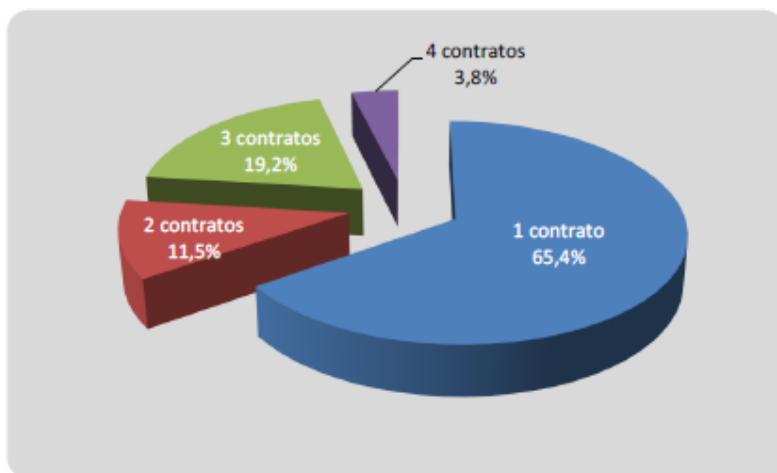
Incorporación al mercado laboral

A la finalización de la acción formativa, el 43,5% de las personas encuestadas participantes en las acciones formativas se encontraba en situación de desempleo, siendo el 56,5% restante personas que estaban en activo. Al analizar por separado los grupos de personas en activo y personas desempleadas al finalizar la acción formativa, con objeto de obtener los niveles de inserción laboral, se observa que el 30% de las personas desempleadas a la finalización de la acción formativa se ha incorporado a un puesto de trabajo.



Gráfica 3.54. Grado de inserción laboral de las personas encuestadas que estaban desempleadas al finalizar la acción formativa

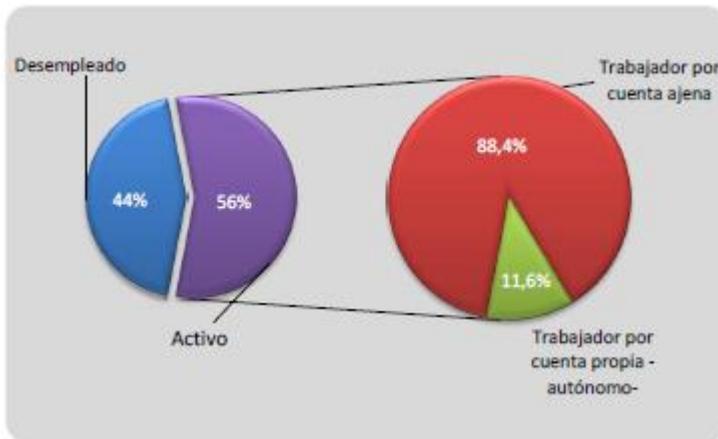
Del total de personas encuestadas que tras finalizar la formación se ha incorporado a una empresa por cuenta ajena o ha cambiado de empresa, aproximadamente el 65% ha tenido 1 contrato desde que finalizó la formación. Le sigue el 19,2% que ha tenido hasta 3 contratos desde que finalizó la acción formativa cursada, y el 11,5% que ha tenido 2 contratos. Es más reducido el porcentaje de quienes han tenido 4 contratos (únicamente el 3,8%), no habiendo ninguna persona encuestada que haya superado este número de contratos.



Gráfica 3.55. Número de contratos firmados por asistentes a estas acciones formativas desde su finalización.

Sólo una persona del total de las encuestadas que compone este grupo, afirma haber creado una empresa o haberse dado de alta como trabajador por cuenta propia (autónomo). La empresa generó 7 puestos de trabajo durante los

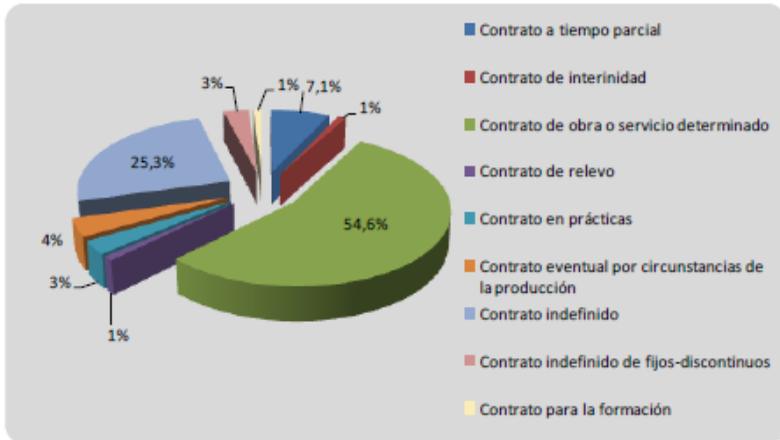
23 meses transcurridos desde su constitución. Actualmente la actividad de la empresa ha finalizado y, esta persona se encuentra desempleada.



Gráfica 3.56. Situación profesional actual de las personas encuestadas asistentes a acciones formativas dirigidas prioritariamente personas ocupadas

Situación laboral de las personas en activo

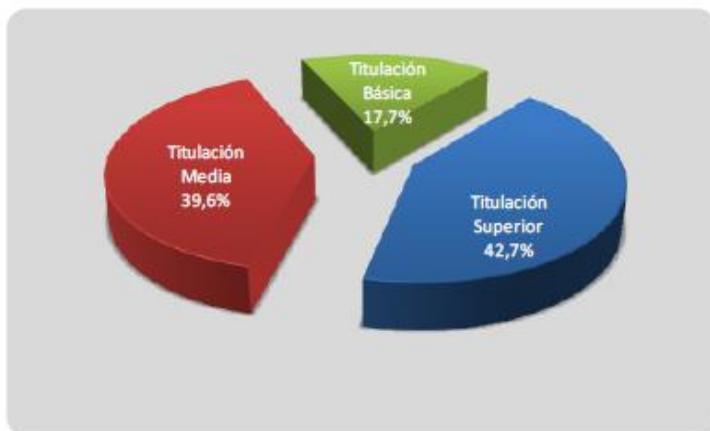
Si se analiza el tipo de contrato de las personas encuestadas que se encuentran trabajando por cuenta ajena, es reseñable que, prácticamente el 55% tiene un contrato de obra o servicio determinado. El 25,3% tiene un contrato de trabajo indefinido, y únicamente el 7,1% tiene un contrato a tiempo parcial. El resto se encuentra muy repartido entre otros tipos de contrato.



Gráfica 3.57. Situación profesional de las personas encuestadas activas de este grupo

Con respecto a la titulación de las personas empleadas por cuenta ajena, el 42,7% tiene una titulación superior (licenciados, ingenieros, ingenieros técnicos, etc.), el 39,6% está en posesión de un título de grado medio (jefes administrativos y de taller, auxiliares administrativos, oficiales de primera, especialistas, etc.), y el 17,7% tiene una titulación básica (peones).

Por último, y en relación a la influencia positiva de la formación recibida en las capacidades en el ámbito laboral de las personas encuestadas asistentes, el 84,8% afirma estar total o parcialmente de acuerdo con dicha influencia positiva, frente al 15,2% que no está de acuerdo con esta afirmación.



Gráfica 3.58. Titulación de las personas encuestadas empleadas por cuenta ajena de este grupo

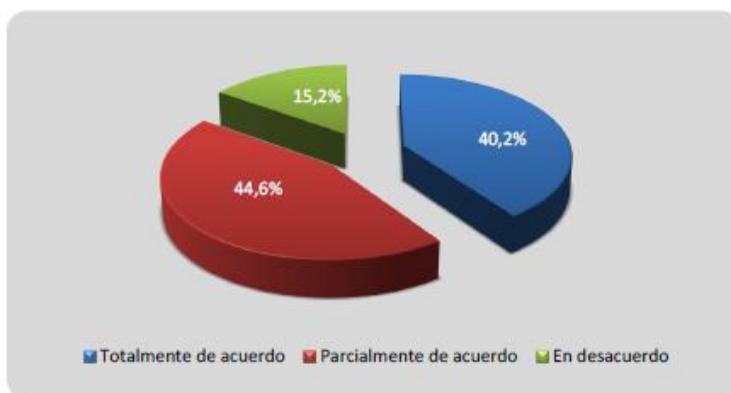
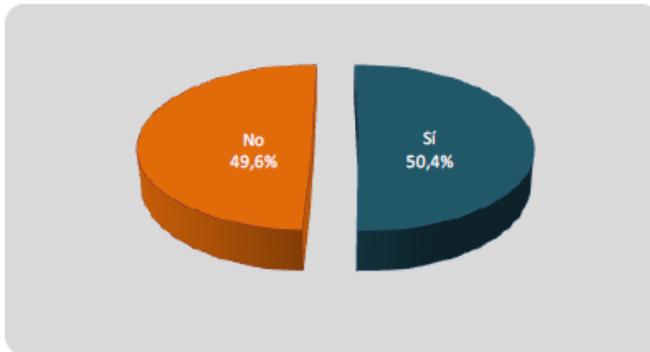


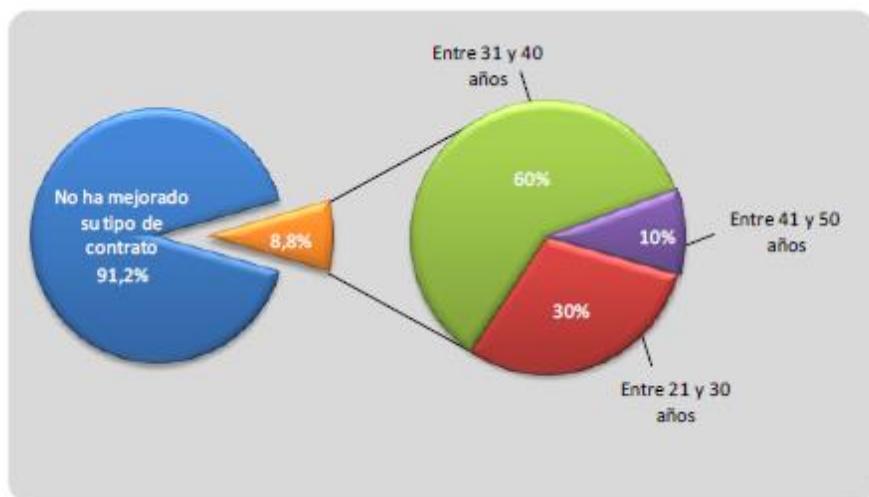
Gráfico 59. Mejora de las capacidades en el ámbito laboral debido a la formación recibida

Influencia de la acción formativa en el puesto de trabajo

A continuación, se analiza si la formación recibida por las personas encuestadas asistentes a las acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas, ha favorecido una mejora en el nivel o categoría profesional de las mismas. De las personas encuestadas asistentes que estaban en activo, el 50,4% ha visto mejorado su nivel o categoría profesional. Analizando la respuesta de aquellas personas que afirman que su categoría o nivel profesional ha mejorado tras la acción formativa, cabe destacar que el 17,5% afirma que ha mejorado su tipo de contrato, ganando estabilidad en su puesto de trabajo, y las condiciones salariales han mejorado en el 8,8% de los casos. Esta mejora en el tipo de contrato ha sido más frecuente en el tramo de edad entre 31 y 40 años, con un 60%, siendo más de la mitad de las personas encuestadas asistentes a las acciones formativas las que han conseguido mayor estabilidad en el puesto de trabajo gracias a la formación recibida. Por el contrario, no se ha producido ninguna mejora en el tipo de contrato dentro de los tramos de edad de más de 51 años.



Gráfica 3.60. Mejora en la categoría o nivel profesional Totalmente de acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo



Gráfica 3.61. Distribución por tramo de edad de las personas encuestadas que han mejorado su tipo de contrato No ha mejorado.

4. Conclusiones

Resumen de los resultados obtenidos

Se han llevado a cabo 49 acciones formativas en materia de Energía en Extremadura en 2010, gestionadas por AGENEX. Estas acciones formativas se agrupan en siete especialidades:

- Instalador de Baja Tensión
- Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión
- Operario de Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión
- Especialización en Biomasa
- Operador de Centrales Termosolares
- Operador de Parques Eólicos
- Eficiencia Energética en Edificación

Las acciones han sido impartidas por 24 entidades formativas, de las cuales un alto porcentaje (72,7%) son empresas constituidas en Badajoz, el resto son entidades de Cáceres.

A estas acciones formativas han acudido un total de 738 personas, con una media de inscripciones de entre 15-20 personas, y una media de asistencia y aprovechamiento (consecución de diploma) de entre 10-15 personas.

De manera general, los objetivos definidos y contenidos impartidos por especialidad han estado alineados, procurando ofrecer una amplia visión de la materia objeto de estudio, y persiguiendo la adquisición de competencias para el incremento de la empleabilidad de las personas asistentes a las acciones

formativas. La metodología empleada para el desarrollo de las acciones formativas ha sido expositiva y demostrativa, combinado exposición teórica, realización de prácticas, y visitas profesionales. La modalidad de impartición ha sido presencial en casi todas las acciones. Es destacable que, para algunas acciones formativas de las especialidades “Operador de Centrales Termosolares” y “Eficiencia Energética en Edificación” se ha contado con una plataforma virtual de formación on-line, como apoyo a la formación presencial, para el acceso al material del curso, tutorización y participación en foros.

Esta experiencia ha sido valorada positivamente por las entidades y las personas asistentes de las acciones formativas.

Las encuestas de satisfacción realizadas por AGENEX arrojan unos resultados muy positivos. Se han valorado los servicios administrativos, las aulas y materiales, las entidades de formación y los docentes. Con esta encuesta se ha podido obtener el valor medio para cada una de estos aspectos por especialidad y entidad. Así, en una valoración de 1 a 5, 112 valores medios (de un total de 176 valores medios obtenidos) se encuentran por encima del 4; y únicamente 2 valores medios se encuentran por debajo de 2,50, siendo éstos en el ámbito de los servicios administrativos. Estos datos refrendan que se han alcanzado los objetivos perseguidos, y que las personas asistentes se encuentran, de manera general, satisfechas con las acciones formativas que han realizado.

En relación a las especificaciones mínimas requeridas por AGENEX para el desarrollo de las acciones formativas, en general han sido adecuadas para la consecución de los objetivos de las acciones.

Las especificaciones requeridas sobre las competencias de los formadores: titulación, experiencia profesional y competencia docente, se han adecuado altamente en un 68,9% de los casos. Esto significa que los perfiles requeridos para los profesionales docentes han sido los correctos para la impartición de las acciones formativas. El nivel formativo requerido a las personas asistentes a las acciones formativas para el acceso a la misma se ha considerado adecuado para

la consecución de los objetivos en un 71,1%. Este dato se encuentra alineado con el número de diplomas expedidos, al no haberse producido, de manera general, abandonos en el desarrollo de la acción formativa por dificultad en el seguimiento de la materia objeto de estudio en la misma.

No obstante, se hace necesario reseñar la existencia de heterogeneidad de los grupos de aprendizaje, principalmente en los cursos destinados a personas desempleadas, punto de debate en las mesas de trabajo, y destacado como área de mejora. La simultaneidad en el aula de personas con distintos niveles formativos (titulación de formación básica, titulación de formación profesional especializada, titulación universitaria, y/o postgrado) dificulta tanto el desarrollo, como la efectividad de las acciones formativas.

Las especificaciones requeridas en relación al número máximo de participantes, la estructura de contenidos y la relación secuencial de los mismos han sido consideradas adecuadas para la consecución de los objetivos en un elevado porcentaje (80%, 68,9% y 73,3%, respectivamente). Estos resultados se encuentran avalados por los resultados satisfactorios de la encuesta de satisfacción. En línea con el nivel de formación requerido, en las mesas de trabajo se ha detectado un área de mejora, la cual hace referencia a la mayor dificultad para implementar metodologías activas, desarrollar contenidos prácticos y realizar evaluaciones continuas y personalizadas en cuanto al grado de consecución de los objetivos, a mayor número de asistentes.

En relación a la duración requerida de los contenidos para la consecución de los objetivos, hay que realizar una diferenciación entre los contenidos teóricos y prácticos.

Las especificaciones requeridas para los contenidos teóricos han sido consideradas adecuadas para la consecución de los objetivos en un 68,9% de las acciones formativas, y se ha considerado una baja adecuación en el 8,9% de las acciones formativas, en el 22,2% restante se ha considerado una alta adecuación de las especificaciones para el cumplimiento de los objetivos. Para los contenidos

prácticos el porcentaje que ha considerado alto el grado de adecuación de las especificaciones requeridas ha disminuido a la mitad, quedándose en un 11,1%, lo que ha conllevado el incremento al doble de la consideración de una baja adecuación, situándose en el 17,8% de las acciones formativas.

Paralelamente, esta ausencia de prácticas ha sido expuesta por las personas asistentes a las acciones formativas en los campos cualitativos de las encuestas de satisfacción, y en las mesas de trabajo, detectándolo como un área de mejora: La formación ofertada posee principalmente contenido teórico, siendo muy escaso el peso de la formación práctica en materias en las que resulta indispensable. No obstante, en las mesas de trabajo no se ha obviado la existencia de especialidades en las que la formación práctica resulta complicada de compaginar, por las características peculiares de la materia.

Esta información evidencia la necesidad de plasmar en las especificaciones requeridas un incremento de la duración de los contenidos prácticos, incluyendo los requisitos básicos para el acceso a prácticas, y posterior desempeño profesional, necesarios en algunas especialidades formativas: conocimientos específicos previos y/o carnets obligatorios, para evitar que las acciones formativas resulten ineficaces por no alcanzar los objetivos perseguidos.

El nivel de implicación de las personas asistentes en el desarrollo de las acciones formativas ha sido valorado por las entidades formativas como alto en el 68,9% de las acciones. Las acciones en las que se ha considerado bajo el nivel de implicación de los asistentes, 4,4 % sobre el total, pertenecen a la especialidad “Operario de Líneas Eléctricas de Alta Tensión”, el cual tiene el nivel académico más básico de los requeridos: C.O.U., o F.P. I en especialidad eléctrica, y sin experiencia previa.

El nivel de compromiso en la asistencia, y el nivel de implicación en el desarrollo de las prácticas han sido considerados igualmente como altos en el 71,1% y el 64,5%, respectivamente, de las acciones formativas. Esta alta valoración se encuentra alineada con los resultados de las encuestas de

satisfacción, y con los diplomas expedidos a la finalización de las acciones formativas. No obstante, en las mesas de trabajo se ha evidenciado que, aparte de la motivación e implicación personal, de manera general, se observa una mayor implicación de las personas asistentes a las acciones formativas destinadas a personas en activo, tal vez motivada por la necesidad de dicha formación para su puesta en práctica de manera inmediata en el puesto de trabajo, o por una mayor valoración del tiempo que dedica a su formación, debido a la escasez del mismo.

La evaluación continua ha sido la técnica de evaluación más utilizada en las acciones formativas impartidas, técnica que facilita el seguimiento y orientación individualizado, y adaptado a las personas asistentes a las acciones formativas. Paralelamente, es destacable la excesiva heterogeneidad de técnicas de evaluación utilizadas en las acciones formativas, pudiendo resultar de interés la unificación de los criterios de evaluación, para propiciar una mayor confianza de los posibles empleadores. Este aspecto ha sido puesto en evidencia, de manera generalizada, por los participantes de las mesas de trabajo: Se evidencia una elevada variedad de técnicas de evaluación, lo que puede conllevar excesiva heterogeneidad en los niveles de exigencia y de conocimientos adquiridos en las personas participantes en las acciones formativas de una misma especialidad.

Relativo a los certificados de profesionalidad, se evidencia que los contenidos de las acciones formativas cubren la totalidad de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de la familia “Energía y Agua” relacionados con las especialidades objeto de estudio.

Paralelamente, los módulos formativos de algunas especialidades ofrecen contenidos más actualizados que los contenidos existentes en los certificados de profesionalidad. Esta realidad ha sido planteada en las mesas de trabajo. El sector de la Energía evoluciona muy rápidamente, generando nuevos perfiles profesionales, y materias novedosas de gran interés y con alto potencial de empleo; los certificados de profesionalidad ofrecen una definición estática del profesional, motivo por el cual, en un breve espacio temporal, se han quedado

obsoletos contenidos, materiales empleados para el desarrollo de prácticas, e incluso no se encuentran definidos algunos perfiles profesionales.

Para cerrar el ámbito de la caracterización y análisis de la oferta formativa de FPE en materia de Energía impartida en la Comunidad de Extremadura en 2010, gestionada por AGENEX, tras la evaluación de la documentación de las acciones formativas y las valoraciones aportadas por las entidades que han impartido, de manera general, se considera que ha sido satisfactorio el grado de adecuación de las especificaciones establecidas por AGENEX para la consecución de los objetivos de cada una de las acciones formativas llevadas a cabo. Paralelamente, los recursos económicos y medios empleados han sido aplicados de manera eficiente y conveniente para la consecución de dichos objetivos, los cuales se han visto cumplidos, a tenor de los resultados positivos obtenidos en las encuestas de satisfacción y en la encuesta realizada a las entidades formativas.

En relación al otro ámbito de análisis del estudio, la evaluación de la influencia de la formación en el grado de inserción laboral, resulta de interés referenciar que, de las siete especialidades que aglutinan las 49 acciones formativas impartidas en materia de Energía en 2010, gestionadas por AGENEX, las de “Operador de Centrales Termosolares” y “Especialización en Biomasa” aglutinan el mayor número de acciones llevadas a cabo, alcanzando más del 50% de las acciones realizadas.

El incremento de la oferta formativa en estas especialidades viene motivado por el gran potencial de crecimiento que presentan ambos tipos de energías renovables.

Concretamente, en el caso de la energía termosolar, Extremadura cuenta actualmente con 18 plantas termosolares entre operativas, en construcción y preasignadas. En relación a la biomasa, la estructura productiva extremeña muestra una fuerte especialización en agricultura, con un peso del sector primario en torno al 20% en la producción total extremeña; siendo esta comunidad autónoma una de las mayores de

España en potencial de residuos agrarios, forestales, ganaderos y agro-industriales susceptibles de aprovechamiento para usos térmicos y eléctricos, es decir para el desarrollo de la biomasa, por la cual se está apostando fuertemente desde todos los ámbitos públicos y privados. Muestra de ello es el proceso de elaboración del “Plan de bioenergía de Extremadura” (que cuenta como base con el “Acuerdo para el Desarrollo Energético Sostenible de Extremadura 2010-2020”, entre otros), el cual está siendo apoyado por la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, y por el sector empresarial.

El predominio de la especialidad “Operador de Centrales Termosolares” conlleva un mayor número de acciones formativas desarrolladas en la provincia de Badajoz (59%), debido a que en dicha provincia se encuentran ubicadas 11 de las 18 centrales termosolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como se puede observar en el siguiente mapa.

La procedencia de las personas asistentes a las acciones formativas se encuentra alineada con esta tendencia al alza, aproximadamente el 58% de los asistentes son pacenses, y el 42% tiene su residencia actual en Cáceres. Esto es debido a que la búsqueda y selección de formación se hace en base a criterios de cercanía a la localidad de residencia, siempre que cubra las necesidades y expectativas profesionales.

Dentro de la reducida presencia del género femenino en el global de las acciones formativas -reflejado en el gráfico 40-, es destacable que la presencia de las mujeres se ha hecho más patente en las especialidades “Eficiencia Energética en Edificación” (41,9%) “Operador de Centrales Termosolares” (25,8%), “Especialización en Biomasa” (19,3%). Estos resultados se alinean con la idea presentada con anterioridad sobre el mayor potencial de empleo que pueden generar dichas energías renovables.

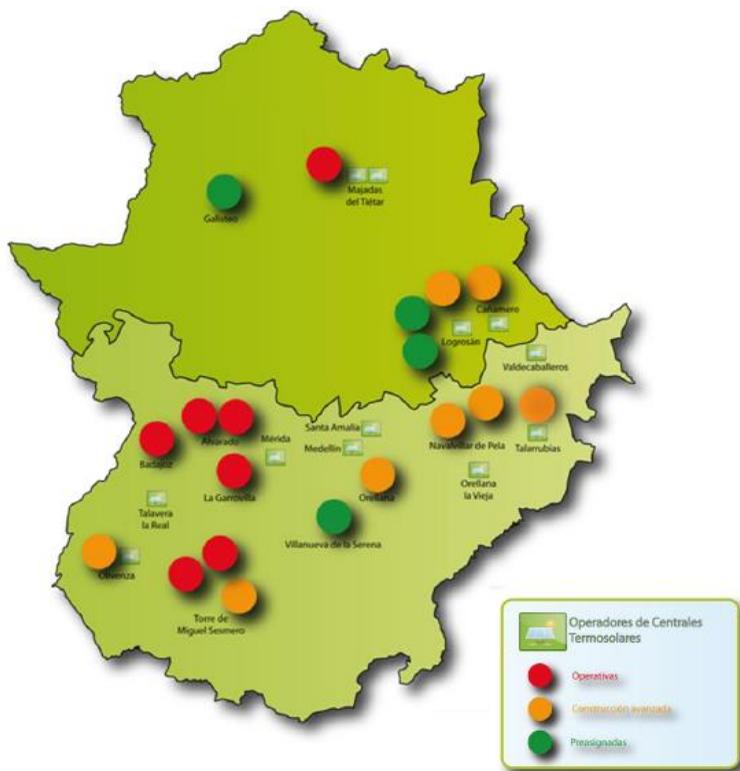


Figura 3.4 Relación centrales termosolares y acciones formativas de “Operador de Centrales Termosolares”

Como se ha mencionado con anterioridad, en las franjas de edad comprendidas entre 21 y 40 años se localizan el 75% de las personas asistentes a las acciones formativas (agrupando ambos géneros), encontrándose ambos tramos de edad muy equilibrados.

Concretamente, la franja de edad 21-30 años aglutina al 37% de los asistentes, y el tramo de edad 31-40 años el 38% de las personas asistentes a las acciones formativas.

Estos resultados pueden venir motivados porque durante el tramo de edad 21-30 años, tiende a concentrarse la búsqueda del primer empleo, -principalmente para salidas profesionales que requieren formación universitaria previa-, por lo que la búsqueda de formación que propicie la inserción laboral es muy activa en esta franja de edad; y en el tramo 31-40 años se alcanza y desarrolla la madurez profesional, mediante la experiencia y el apoyo de la formación continua, -formación de reciclaje y actualización permanente de la materia en la cual se desarrolla la labor profesional-.

En relación a la incidencia de la oferta formativa en el grado de inserción laboral, se aprecia un incremento del 38,1% de la inserción laboral en las acciones formativas destinadas a personas desempleadas, y un 30% de las personas desempleadas que han cursado acciones formativas destinadas prioritariamente para personas en activo. Estos datos resultan positivos, sobre todo teniendo en cuenta la actual situación económica, la paralización del mercado laboral, y el elevado incremento del desempleo.

Estos porcentajes incluyen la incorporación a puestos de trabajo relacionados con la especialidad de la acción formativa, y las incorporaciones a puestos no relacionados con la materia de la acción formativa recibida; esto es debido a que, ante la acuciada situación de crisis económica que se atraviesa, se observa de manera más habitual que las personas se desarrollen profesionalmente en otros sectores no relacionados con su ámbito laboral, ante la imposibilidad de encontrar trabajo relacionado con su especialidad.

No obstante, el incremento de la inserción laboral en puestos de trabajo relacionados con la materia de las acciones formativas cursadas, evidencia que el sector de las energías renovables en Extremadura continúa en crecimiento, aunque a un ritmo más pausado. Y paralelamente, este dato refleja que la

formación recibida ha facilitado la inserción laboral de las personas que han realizado las acciones formativas.

Esta formación también ha resultado beneficiosa para las personas ocupadas, siendo destacable que el 50,4% del total de profesionales activos a la finalización de la acción formativa, ha mejorado su categoría profesional tras la realización de la misma.

Para finalizar con la evaluación de la incidencia de la formación en la inserción laboral, se hace imprescindible acudir al término “empleabilidad”, el cual hace referencia al nivel de competitividad del profesional en el entorno del mercado laboral, siendo éste un concepto más amplio que la inserción laboral. La empleabilidad engloba factores como: formación, experiencia, y cualidades y actitudes personales. Y es en este punto, y por este motivo, que la incidencia de la formación recibida en el incremento del grado de empleabilidad de los profesionales queda ampliamente demostrada, pues más del 80% de las personas encuestadas asegura que la formación realizada ha influido positivamente en sus capacidades profesionales.

Títulos publicados de la serie

“Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Frontera Hispano-Lusa. 2014”

- 1. CULTIVOS ENERGÉTICOS EN EXTREMADURA.
- 2. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EMPRESAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO.
- 3. SERVICIOS ENERGÉTICOS.
- 4. APROVECHAMIENTO DEL RESIDUO GANADERO.
- 5. DISEÑO DE CENTROS SANITARIOS EFICIENTES.
- 6. MANTENIMIENTO EFICIENTE DE EDIFICIOS.
- 7. LA MOVILIDAD EN BADAJOZ.
- 8. OFERTA Y DEMANDA DE TRANSPORTE EN EXTREMADURA.
- 9. FORMACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EXTREMADURA.

